



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
DOCTORADO EN PEDAGOGÍA**

JUNIO

2019

TABLA DE CONTENIDO

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN	1
CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA	7
VARIABLE 1: ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE DOCTORES.....	12
VARIABLE 2: CLAUSTRO	17
VARIABLE 3: ESTUDIANTES.....	23
VARIABLE 4: INFRAESTRUCTURA	28
VARIABLE 5: IMPACTO.....	32
PLAN DE MEJORAS	43
MODELO 1: DATOS SOBRE EL PROGRAMA DE DOCTORADO	
MODELO 2: ASPIRANTES DEL PROGRAMA	
MODELO 3: CLAUSTRO DEL PROGRAMA	
MODELO 4: PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	
MODELO 5: PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	
MODELO 6: IMPACTO DEL PROGRAMA.....	

CARACTERIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

La Universidad de Holguín (UHo) sintetiza un conjunto de logros que avalan la consolidación de los procesos sustantivos de la Educación Superior como resultado de la integración en septiembre de 2015 de la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, la Universidad Oscar Lucero Moya y la Universidad de Cultura Física.

Para el desarrollo del programa la UHo cuenta con ocho facultades en las que laboran 1708 docentes universitarios, organizados en departamentos docentes, en los que se forman Licenciados en Educación en diferentes especialidades pedagógicas e Ingenieros y Licenciados en áreas no pedagógicas; se incluyen en todas las áreas de la universidad doctores en Ciencias Pedagógicas, lo que constituye una fortaleza para el desarrollo de los procesos formativos doctorales.

La universidad cuenta con siete Centros de Estudios, de ellos dos corresponden a la rama de Pedagogía: el de Ciencias de la Educación que garantiza a través de las investigaciones el adecuado desarrollo de los procesos de cambio educativo que permiten elevar la calidad de la educación en los diferentes niveles educativos en las condiciones actuales y perspectivas, así como producir los fundamentos teóricos y metodológicos que los sustenten, así como estudios de profundización de alcance local, nacional e internacional y el Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB) el que contribuye al proceso de formación laboral en los diferentes niveles educativos desde la integración de acciones investigativas tanto en pregrado como en posgrado que posibilitan formar ciudadanos con una alta conciencia del trabajo, una actitud científica y creadora ante la vida para que puedan insertarse en el mundo laboral con eficiencia, desde acciones cohesionadas entre la universidad, la escuela, la empresa, la familia y la comunidad en correspondencia con el perfeccionamiento del sistema educativo cubano. Estos centros de estudios ocupan un lugar vital en la formación de doctores con alcance institucional, territorial, nacional e internacional.

Las principales líneas generales de desarrollo estratégico en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad están dirigidas a:

1. Desarrollo de la actividad físico-deportivo-recreativa
2. Perfeccionamiento de los procesos educacionales
3. Desarrollo industrial (metalmecánica, turismo, agroindustria, construcciones)
4. Perfeccionamiento de la gestión organizacional
5. Desarrollo local en la provincia de Holguín
6. Informatización de procesos, productos y servicios
7. Desarrollo de las ciencias sociales y humanísticas
8. Desarrollo de las ciencias naturales y exactas

9. Innovación para el desarrollo sostenible

La Universidad cuenta con 1588 docentes, de ellos 154 Profesores Titulares y 470 Profesores Auxiliares. El 22.47 % son doctores en distintas especialidades, indicador que expresa los avances en la calidad de la composición categorial del claustro en función de cumplimentar la misión de cada una de las instancias.

La estrategia de superación integral de la universidad se concreta en las acciones particulares de superación a cuadros y docentes, así como las de formación académica y doctoral que impacta positivamente en la calidad de los procesos universitarios, lo cual se evalúa periódicamente. Se desarrolla una acertada estrategia para la formación de doctores y la formación posdoctoral. La matrícula total de la universidad es de 23 732 estudiantes de postgrado provenientes de 19 programas de Maestrías, de ellos cinco de Excelencia; nueve Especialidades de Posgrado, de ellas tres de Excelencia y tres programas de Doctorado, de ellos uno certificado.

En la institución se consolida una concepción para la formación y desarrollo de los recursos humanos que permite que la actividad de postgrado se organice a partir de las demandas de las diferentes educaciones, bajo el concepto de superación por segmentos priorizados, en la que se imbrican los cursos sobre las herramientas psicopedagógicas para el trabajo educativo en los diferentes niveles y la actualización científico – técnica en el contenido de las ciencias generales y las didácticas particulares.

La universidad recibe la condición de institución autorizada para la formación de doctores en Ciencias Pedagógicas (Pedagogía y Didáctica de las Especialidades) en noviembre de 1997. En tales áreas desde el año 2013 se han formado hasta el momento 159 doctores, los que ocupan las principales funciones de la dirección administrativa y científico- metodológica en diferentes niveles y estructuras.

Otro elemento significativo lo constituye la interacción con las restantes instituciones autorizadas para la formación doctoral, al contar con la incorporación de Doctores en Ciencias Pedagógicas como miembros del tribunal permanente de las provincias orientales para la obtención de dicho título. Se cuenta con Doctores en Ciencias Pedagógicas de la institución que forman parte del Consejo Científico Asesor de Ciencias Sociales, al Consejo Científico Nacional del MINED y al Consejo Científico del Centro Latinoamericano de Educación Especial (CELAEE). Un profesor es miembro del Comité Técnico Evaluador de Instituciones de la Educación Superior, uno del Comité Técnico Evaluador de Doctorado y varios docentes están preparados como evaluadores externos de la Junta de Acreditación Nacional, los que han participado en varios procesos de evaluación de instituciones de la Educación Superior y de programas de doctorado. Dos profesores son miembros de la Academia de Ciencias de Cuba.

Se significan los vínculos con otras entidades del sector científico y académico tales: Centro de Estudios de la Universidad de las Tunas, Guantánamo, Granma, Camagüey, Universidad de Oriente, Centro de Capacitación y Superación del Ministerio de la Agricultura (CSUMA), Delegación Provincial del CITMA, Instituto Latinoamericano y Caribeño, Ejército Oriental de las FAR, Hospital Militar de Holguín, Ministerio del Interior (MININT), Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Funcionarios del Partido Comunista de Cuba

(PCC) e Instituto Superior de Arte (ISA) perteneciente al Ministerio de Cultura (MINCULT), todos ellos en gestión conjunta de programas académicos, acogida de aspirantes, capacitación de directivos, profesores y desarrollo de proyectos de investigación multidisciplinarios.

Caracteriza la Universidad, la planeación estratégica como filosofía de la dirección, que se consolida con la integración de los contenidos de los objetivos priorizados, las variables de la institución y los demás programas que, interrelacionados, se concretan en el sistema de planificación de los diferentes niveles de dirección. La presencia de una cultura para el mejoramiento continuo de la calidad de la formación del profesional, lo que se expresa desde la planeación institucional y las acciones estratégicas para la acreditación de carreras, programas de maestrías, especialidades de posgrado, el doctorado e institución.

La proyección y la organización de la actividad científica y de innovación tecnológica ha incluido un total promedio por año de 30 proyectos de investigación asociados a programas ramales, nacionales, empresariales e institucionales; los resultados dirigidos a las Ciencias Pedagógicas responden a las necesidades emanadas del banco de problemas de las diferentes educaciones e instituciones y tienen vínculo con las líneas de investigación relacionadas con: formación laboral en los diferentes contextos educativos; didáctica general, particular y diseño curricular para los diferentes niveles educativos y disciplinas docentes; calidad de la educación en los procesos educativos; problemas psicopedagógicos del aprendizaje; tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación; familia-género y orientación en procesos educacionales; perfeccionamiento de la competencia comunicativa en inglés con fines específicos para las ciencias; atención educativa a niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales; estadística en el campo de las investigaciones educacionales; educación artística y sociedades contemporáneas; educación ambiental para el desarrollo sostenible; formación inicial y permanente de los profesionales de la educación y formación política -ideológica y ética; entre otras.

La totalidad de los estudiantes de la formación doctoral están vinculados a proyectos de investigación.

En la tabla 1 se evidencia el comportamiento de los proyectos desde el año 2017 hasta la actualidad.

Tipo de proyectos	2017	2018	2019*	Porciento (2019)
Proyectos Asociado a Programas	8	34	45	46,18%
Proyectos no Asociado a Programas	0	2	2	2,00%
Proyectos Empresariales	15	20	37	38,54%
Proyectos Institucionales	18	12	12	12,50%
Total	31	62	96	100,00%

Tabla 1. Comportamiento de los proyectos de investigación desde el año 2017 hasta la actualidad.

Existen líderes científicos reconocidos, que dirigen proyectos de investigación y/o tienen una participación destacada en la formación académica de postgrado, por medio de la tutoría en maestrías, especialidades de postgrado y en la formación doctoral. Se ha garantizado el trabajo sistemático en la formación inicial y permanente, la formación de los recursos humanos y la formación del profesional acordes todo con los problemas actuales del sistema nacional de Educación para la gestión de la ciencia y la innovación tecnológica.

La Universidad ha logrado el liderazgo en estudios de profundización para modelar el proceso de cambio de la actividad científica educacional en la provincia de Holguín, en la concepción de la actividad científica y su papel en la formación de los profesionales de la educación en las transformaciones educacionales, la plataforma teórica para la evaluación del impacto de la formación laboral en la formación de los profesionales de la educación, la plataforma teórica general de la formación laboral en el sistema educacional cubano para el perfeccionamiento de la Educación Cubana desde los estudios por demandas del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y el Ministerio de Educación. Su implementación se desarrolla en tres estudios para la implementación a nivel nacional de los resultados relacionados con la formación laboral de la provincia de Holguín que hoy lleva a cabo el MINED como parte de las transformaciones educacionales y su perfeccionamiento para potenciar el desarrollo de la formación laboral que contribuye a mejorar la integración del sistema de influencias educativas que ejercen sobre los estudiantes en las instituciones sociales al impulsar el desarrollo de la actividad científica educacional como la vía esencial para la transformación educativa. Se destacan los aportes realizados por los proyectos “La formación laboral en el sistema educativo cubano” y “La actividad científica en la formación de los profesionales” desde los que se atienden los encargos institucionales recibidos por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y el Ministerio de Educación a la Universidad de Holguín, relativos al seguimiento de la implementación del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

La realización de estudios de profundización por encargo de connotación nacional y territorial emanados por el ICCP y el Consejo Científico provincial ha favorecido el proceso de evaluación de la calidad de la educación y el seguimiento al graduado, con la planeación de acciones de superación que respondan a sus necesidades. Dentro de estos estudios se destacan: el de la composición del claustro de la Educación Secundaria Básica, el de la efectividad del sistema educativo del Plan Turquino Holguinero, el estudio sobre el estado de la formación laboral en la provincia de Holguín, estudio de los resultados investigativos generados por proyectos de investigación, tesis de doctorado y maestrías, Estudio exploratorio de pruebas de ingreso a la educación superior, Estudio de la evaluación escolar en la secundaria básica, Estudio del trabajo metodológico en la secundaria básica, Estudio exploratorio del seguimiento a los programas de tránsito de Matemática de 7mo y 8vo grados, los resultados de las pruebas de ingreso a la Educación Superior, el aprendizaje de las matemáticas en la Educación Secundaria Básica, el seguimiento del desarrollo de las asignaturas priorizadas en las educaciones Primaria, Secundaria y Preuniversitaria, el estudio sobre la labor educativa que contribuyen a la educación político ideológica y en valores, el estudio del sistema de evaluación del aprendizaje en la secundaria básica. Los resultados han permitido el diseño de acciones estratégicas para perfeccionar la dirección del proceso pedagógico y, a su vez, para actualizar el banco de problemas y, con ello, la apertura de proyectos de investigación y el ajuste de los programas de superación.

Como parte de las acciones implementadas en función del empleo de los resultados científicos en la solución de los problemas educacionales del territorio se encuentra la metodología para la generalización de resultados de la actividad científica en la práctica educativa. Su principal aporte radica en dos aristas: una en función de la actividad educativa y otra en función de la actividad científica y su papel en la formación permanente de los profesionales de la educación. Se concibe como una sucesión de pasos derivados de la sistematización como proceso, ya sea por el método de mapeo o de índice, que parta de concebir el Estudio del estado del arte como el primer eslabón que tiene dos fases: la heurística y la hermenéutica, las que se explicitan mediante la naturaleza de las acciones que en ellas se realizan. Está concebida por etapas y acciones, ellas son: Precisión de las fases del estudio del estado del arte, Precisión del mapa conceptual que dirige la sistematización de resultados como proceso y Precisión de la estrategia de generalización de resultados derivados de la sistematización como proceso.

La Universidad promueve la participación en eventos como vía para la socialización de los resultados investigativos a nivel nacional e internacional tales como: Congreso Iberoamericano de Pensamiento, Taller Nacional sobre estudios demográficos, Evento Expociencia, Taller Nacional Científico Metodológico sobre Formación Laboral, Taller Nacional de Investigaciones educativas, Congreso Internacional de Pedagogía, Taller Internacional La educación Técnica y Profesional, Taller Internacional la Matemática, la Física y la Informática, Taller Internacional de Pensamiento social, Congreso Internacional Educación Superior Universidad, Taller Nacional de Proyectos Ramales, Pensamiento Social; Mujer, Familia y Orientación Educativa, Maestro y Sociedad, Didáctica de la Ciencia, Ciencia e Innovación Tecnológica, Simposio Internacional de Ciencia e Innovación Tecnológica; todos ellos como vía para propiciar interacción entre las comunidades científicas de las diferentes instituciones formadoras de profesionales, así como, empleadores de los mismos.

Se cuenta con certificaciones de obras protegidas por CENDA y premios y reconocimientos obtenidos como parte de la introducción de los resultados de la investigación y el trabajo desarrollado en Cuba y el extranjero, se destacan: Premio Academia de Ciencias de Cuba, Asociados Joven de la Academia de Ciencias de Cuba en la Sección de Ciencias Sociales, Premio Nacional Anual en la Categoría de Joven Investigadora del CITMA, Premio Nacional a la Pedagoga Novel del Año de la APC, Premio José de la Luz y Caballero, Sello forjadores del futuro, Premio Provincial del Forum de Ciencia y Técnica, Premios del Rector en varias modalidades, Premios de la ANIR, Diploma 40 Aniversario de la Comisión Nacional de Grados Científicos.

La incorporación de los docentes a sociedades científicas y redes internacionales: sociedad científica nacional, extranjera o internacional entre las que se encuentran la Asociación de Pedagogos de Cuba, Asociación de Psicólogos de Cuba, Sociedad Cubana de Matemática y Computación, Red Latinoamericana de Trabajo Docente (Redestrado), Red Iberoamericana de Investigadores en Educación Superior, la Sociedad Económica Amigos del País, Consejo Latinoamericano de Matemática Educativa, Red de Docentes de América Latina y el Caribe, Red de investigadores de la Ciencia y la Técnica, entre otros.

En el año 2013 se desarrolló un proceso de autoevaluación externa del programa de formación doctoral que otorgó la Categoría de Certificado. Desde el año 2014 se continuó trabajando en un proceso que tuvo como colofón la elaboración del plan de mejoras, a partir del informe de la Comisión Evaluadora Externa que ha sido implementado y se controla

sistemáticamente y permitió la valoración de los aciertos e insuficiencias de su desarrollo; así como determinar las fortalezas y debilidades que inciden en ello. Los resultados obtenidos en el cumplimiento de las acciones de mejoras proyectadas son favorables; estos resultados caracterizan el estado actual del Programa de Doctorado en Pedagogía. No hay dudas de que uno de los logros fundamentales alcanzados en estos últimos años de esfuerzos y de nuevas metas es el estado político y moral de directivos, profesores, estudiantes y trabajadores, así como el compromiso de todos por contribuir a elevar, de manera consciente, la calidad en la formación doctoral.

El proceso de autoevaluación, cuyos resultados se informan, fue desarrollado entre los meses de enero 2018 hasta junio de 2019. La comisión que desarrolló el proceso estuvo integrada por los compañeros siguientes:

- Dr. C. Isabel Cristina Torres Torres (Rectora)
- Dr. C. Prudencio Alberto Leyva Figueredo (Coordinador del Programa)
- Dr. C. Laura Leticia Mendoza Tauler (Directora del Centro de Estudios en Ciencias de la Educación)
- Dr. C. Yudith Laura Ferreiro Fuentes (Decana de la Facultad en Ciencias de la Educación)
- Dr. C. Reymundo Escobar Lorenzo (Decano de la Facultad Ciencias Naturales y Agropecuaria)

Variables	Responsables de comisiones
1. Estrategia de formación de doctores 2. Claustro 3. Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. C. Yamila Cuenca Arbella (Jefa de variable) • Dr.C. Falconeri Lahera Martínez • Dr.C. Maikel López Aballe • Dr. C. Ada Iris Infante Ricardo (Jefa de variable) • Dr. C. Ernesto Ramón Ávila Guerra • Dr. C. Idalmis Domínguez Serrano • Dr. C. Marlenis Dorrego Pupo • Dr. C. Yolanda Cruz Proenza Garrido (Jefa de variable) • Dr. C. Humberto Marrero Silva • Dr. C. Bárbara Lidia Doce Castillo • Dr. C. Emilio Alberto Ortiz Torres
4. Infraestructura 5. Impacto	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. C. Luis Manuel Leyva Leyva (Jefe de variable) • Dr. C. Yunior Portilla Rodríguez • Dr. C. Orestes Coloma Rodríguez • Dr. C. Luis Aníbal Alonso Betancourt (Jefe de variable) • Dr. C. Orlando Martínez Cuba • Dr. C. Rosa Isabel La Rosa Padrón • Dr. C. Ernan Santiesteban Naranjo

CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Ante los enormes retos del siglo XXI es imprescindible situar el conocimiento, la ciencia, y la tecnología en lo más alto de la escala del saber y la inteligencia. Pero la historia ha demostrado que no basta con la ciencia y la razón fría, son indispensables, todos los aspectos de la cultura, en especial la espiritualidad y los valores éticos del ser humano para enfrentar todos los desafíos, entre estos el de la globalización. Para que haya un verdadero desarrollo económico tiene que haber un desarrollo humano equivalente, en el que la educación, la cultura y el conocimiento sean los principales pilares. (Castro Díaz Balart, F., 2003)

Una vía que contribuye a satisfacer las necesidades de superación profesional de los profesores universitarios es el doctorado, el cual ofrece una sólida preparación académica a los doctorandos/as a través de las investigaciones que se realizan a partir de las líneas de investigación aprobadas que permiten resolver los problemas científicos en el área de las Ciencias Pedagógicas de la región.

Como tradiciones científicas del presente programa de doctorado se encuentra el trabajo consolidado que tuvo la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero de Holguín, la que desarrolló la formación doctoral en la rama de las Ciencias Pedagógicas por medio de un Programa de Doctorado Tutelar y un Programa de Doctorado Curricular Colaborativo (PDCC), cuya conducción estuvieron a cargo de los respectivos comités de doctorado.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero de Holguín, fue aprobada como Institución Autorizada, por la Comisión Nacional de Grados Científicos, mediante Acuerdo 20.227.97, a desarrollar procesos de formación de Grados en Ciencias Pedagógicas en especialidades de Pedagogía, Didáctica de las especialidades y Pedagogía Especial.

La formación por la vía tutelar se inició en 1998, a partir de la aprobación a la Universidad (entonces Instituto Superior Pedagógico) de la condición de Institución Autorizada, por acuerdo del pleno de la Comisión Nacional de Grados Científicos, el 19 de enero de 1998. A inicios del año 2011, por medio de la Resolución Rectoral No. 58/2011, se formalizó documentalmente el Programa de Doctorado Tutelar en Ciencias Pedagógicas.

Por el Acuerdo 24.384.11 de la Comisión Nacional de Grados Científicos, en su pleno de febrero de 2011, le fueron ampliadas sus atribuciones para la formación de doctores en Ciencias de la Educación (Economía de la Educación y Tecnología de la Educación), especialidades que se conforman bajo el amparo del Programa Tutelar.

El Programa de Doctorado Curricular Colaborativo en Ciencias Pedagógicas (Pedagogía General) fue aprobado por el Acuerdo 12.315.05 de la Comisión Nacional de Grados Científicos de fecha 19 de octubre de 2005.

Por Acuerdo 26.435.15 del pleno de septiembre de 2015 se aprobó que la Institución Autorizada de Grados Científicos Universidad de Holguín, resultado de la integración de la

Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya”, la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero” y la Facultad de Cultura Física de Holguín, al asumir los derechos y obligaciones de los centros que se le subrogan en su lugar y grados, según el Acuerdo 7599 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro del 2 de agosto de 2014, continuará el desarrollo del programa de doctorado curricular colaborativo en Ingeniería Mecánica y los programas de doctorado tutelares en Ingeniería Industrial, Historia de Cuba, Economía de Empresas y Contabilidad y Finanzas, autorizados por la Comisión Nacional de Grados Científicos a esa universidad

Además se plantea que asumirá el programa de doctorado curricular colaborativo, que desarrollaba la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, incorporándole líneas de investigación de la educación superior; integrará los programas tutelares en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya” y de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”; y atenderá el programa de doctorado curricular colaborativo de Cultura Física que ejecutaba la Facultad de Cultura Física de Holguín. El Programa de doctorado curricular colaborativo de ciencias pedagógicas modificado deberá ser presentado a la Comisión Nacional de Grados Científicos para su aprobación.

Por el Acuerdo 20.466.18 se consignó aprobar a la Universidad de Holguín, como institución autorizada responsable del programa de doctorado “Pedagogía” para la formación de doctores en ciencias pedagógicas; cerrar el programa de doctorado curricular colaborativo de “Ciencias Pedagógicas”, aprobado por acuerdo 12.315.05 del Pleno y asumido por esta universidad por el acuerdo 26.434.15 de esta instancia, al integrársele la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”; concluir cualquier formación de tipo tutelar existente en esta especialidad de doctorado; e indicar el traslado de sus aspirantes al programa de doctorado aprobado por el presente acuerdo, mediante ajustes de sus planes de trabajo individuales, en aquellos casos no cercanos a la culminación de sus respectivos doctorados.

El programa en “Pedagogía” tiene como objetivo general formar doctores en Ciencias Pedagógicas, capaces de transformar y dirigir la actividad científico-investigativa y académico-profesional mediante soluciones eficientes a las contradicciones de la realidad educacional en los diferentes contextos de actuación de forma creativa, crítica y ética.

Las líneas de investigación que se proponen constituyen las áreas temáticas de trabajo para la investigación en el campo de las Ciencias Pedagógicas basadas en las fortalezas de los resultados de los programas de formación doctoral durante los últimos 20 años. Ha posibilitado contar con líderes científicos a nivel institucional, nacional e internacional con resultados satisfactorios en las áreas de formación laboral en los diferentes contextos educativos; didáctica general, particular y diseño curricular para los diferentes niveles educativos y disciplinas docentes, y la labor educativa en los procesos educacionales.

La estructura organizativa del programa está centrada en el Centro de Estudios en Ciencias de la Educación (CECE) y el Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB), escenarios formativos que responden por el programa para su puesta en práctica y ejecución, en coordinación con las facultades y departamentos docentes; mantienen un vínculo estrecho

con las líneas de investigación y temáticas propuestas en el programa. Con ello se asegura la pertinencia, sustentabilidad y generalización de los resultados de las tesis desde una plataforma de socialización y evaluación de las mismas en el curso de su desarrollo.

El claustro del programa de doctorado está conformado por 34 profesores y tutores con categorías superiores docentes y científicas con un reconocido prestigio en el área de las Ciencias Pedagógicas y de otras ciencias sociales. Se destaca como elemento positivo que el claustro se ha venido nutriendo de sus propios egresados.

Se concibe el Programa de Doctorado tomando en consideración las necesidades actuales de la provincia de Holguín y la Región Oriental en aras de formar profesionales de la educación altamente calificados para materializar las transformaciones educacionales desde las instituciones educacionales, tanto en el ámbito nacional como internacional, para lograr la preparación del profesional como parte de la cultura que debe poseer para su desempeño en el plano y quehacer científico.

El programa se sustenta en los fundamentos de las Ciencias Pedagógicas, lo que propicia el desarrollo científico de los profesionales en esta rama, que deriva en una mejor comprensión de toda la complejidad del proceso educativo o del proceso didáctico y, por consiguiente, un mayor compromiso con el mejoramiento de la calidad de la labor profesional e investigativa de los aspirantes. Desde el punto de vista investigativo, se asumen los fundamentos dialéctico-materialistas de la actividad científica, por lo que se considera el cumplimiento del principio del carácter sistémico y sistemático de las ciencias y se propicia el trabajo de colaboración entre investigadores y el seguimiento de temas ya investigados o que se investigan.

El programa propicia un acercamiento a las mejores concepciones teóricas y experiencias prácticas, cubanas e internacionales, en función de preparar a los aspirantes para el ejercicio del análisis crítico, para asumir posiciones justificadas en el desarrollo de sus tareas de investigación y para proponer acciones transformadoras en su contexto de actuación profesional. En este sentido, el proceso de aprendizaje será analítico y crítico en función de la mayor apertura posible, tanto a la asimilación teórica como a su aplicación práctico-valorativa que conduzca a acciones creadoras.

Se pretende que los futuros doctores centren su atención en contenidos o temáticas que, a la luz de las nuevas tendencias y los cambios y transformaciones del mundo contemporáneo, propicien nuevas vías de apropiación consciente de conocimientos y resultados transformadores en la práctica, pero esta vez con una mentalidad científica y aprovechando las posibilidades de la investigación y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Ello debe contribuir al logro de un modo de hacer profesional acorde con las exigencias de la sociedad cubana e internacional.

Desde la unidad de criterios filosóficos, sociológicos, axiológicos y psicopedagógicos que se asumen, se propician condiciones para preparar al doctorando/a en sus tareas investigativas, desde el reconocimiento de la validez de la diversidad de concepciones y vías para su estudio, en función de contribuir a la producción de conocimientos, el enriquecimiento teórico, la transformación de la práctica, la calidad de la educación y el mejoramiento profesional y humano.

La formación como investigador, se alcanza de manera sistemática y progresiva durante el proceso de formación, la preparación y defensa de la tesis. Se logra a partir del cumplimiento de los requerimientos establecidos para los actos de predefensa y defensa de la tesis. Se concibe la designación del/los tutor/es de los doctorandos/as matriculados atendiendo a la experiencia en las líneas de investigación, quienes son directamente responsabilizados con la formación científica del doctorando/a y con el desarrollo de su trabajo de tesis. El tutor es responsable del doctorando/a en la actividad directa de investigación sobre el objeto, en la aplicación de los métodos y la obtención de resultados conjuntos, de modo que como regla, resulta coautor con sus doctorando/a de los resultados de estos.

Se prevé la organización investigativa atendiendo al concepto de desempeño investigativo que distinguirá al Doctor en Ciencias Pedagógicas que se forma. Este se define como: conjunto de conocimientos, habilidades y valores resultantes del proceso formativo, que hacen a una persona idónea para dedicarse con eficacia y eficiencia a la investigación científica, en condiciones de trabajo y cultura organizacional suficientes para que dicho desempeño pueda manifestarse en la práctica social.

Se concibe la integración curricular desde el trabajo metodológico de los diferentes agentes encargados de la formación del doctorando/a (tutor, líderes científicos, jefe de proyecto, planta académica, unidad administrativa) y el trabajo multidisciplinar que los docentes del claustro desarrollan desde los diferentes componentes donde se privilegia la atención a doctorandos/as desde la vinculación de los contenidos con la tesis que han de elaborar los mismos, de esta manera se garantiza que a medida que se va desarrollando la formación teórico-metodológica, mediante las diferentes actividades, también se va logrando la formación del doctorando/a como investigador.

Es esencia del programa, la relación entre ética, didáctica tutorial y lógica de la investigación, la que contribuye al desarrollo de cualidades de orden afectivo-volitivo y moral, en el curso de la labor investigativa en la que desempeña una ardua labor el tutor, el cotutor, el colaborador y el consultante que participan en el proceso de búsqueda de regularidades de la actividad socioproductiva en que se enmarca la investigación y del desarrollo del talento y la creatividad del doctorando/a en formación.

La concepción didáctica del programa toma en consideración los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y otras cualidades que conforman el contenido de la evaluación del desempeño investigativo de los doctorandos/as dirigidos a: diseñar teórica y metodológicamente una investigación, desarrollar el trabajo investigativo así como presentar y divulgar los resultados del trabajo científico investigativo.

El programa se organiza a través de los componentes: formación investigativa es el principal componente del programa, abarca 66 créditos obligatorios /3168 h que significa el 55% de las actividades de investigación científica a desarrollar por el doctorando/a; el componente formación teórico metodológica, contempla 32 créditos/1536 h para un 26.67%; incluye los contenidos obligatorios y complementarios para los doctorandos/as matriculados en el programa que contribuyan a su formación para la investigación específica; y el componente preparación y defensa de la tesis con un total de 22 créditos/1056h (18.33%), el que tiene como objetivo, demostrar los desempeños investigativos para defender la tesis de doctorado

con todos los requisitos formales, metodológicos y de contenido que están estipulados para este tipo de trabajo científico, de manera que refleje la lógica investigativa seguida y la esencia del proceso desarrollado.

Las actividades formativas en los diferentes componentes se desarrollarán al tomar en consideración el trabajo individual y colectivo de los doctorandos en los grupos de investigación por líneas de investigación, a través de debates científicos de los temas objeto de análisis, las discusiones académicas específicas y afines al tema seleccionado y su sistematización científica permanente, de manera que garantice la preparación progresiva de los desempeños investigativos.

En tal sentido, las modificaciones del programa de doctorado han estado dirigidas esencialmente a la redefinición del claustro y a la concepción de los componentes propuestos, lo que ha permitido elevar la calidad del proceso formativo de los aspirantes, garantizar un mayor incremento de la relación investigación-superación posgraduada-pregrado y mayor especialización de acuerdo con las investigaciones y necesidades profesionales de los aspirantes. En esta relación la investigación científica se consolida como eje central del proceso de formación, propiciando elevar el impacto de la formación de los aspirantes en la provincia y país, según el lugar donde se encuentran sus centros de procedencias.

El programa de formación de doctores se presentó a evaluación externa en el año 2013 obteniendo la categoría de Certificado; en su gestión ha ido identificando sistemáticamente sus debilidades esenciales. Para el análisis de las mismas, en el comité de doctorado del programa y en el claustro, se ha planificado un sistema de acciones que contempla la realización sistemática de talleres para valorar, junto con los tutores, los resultados parciales de la investigación doctoral, la rendición de cuentas de tareas de determinados periodos del doctorado y que tienen al taller integrador anual como el principal medio para constatar la calidad del cumplimiento de las tareas investigativas y el logro de las habilidades asociadas a la formación científico-pedagógica de los aspirantes, así como el desarrollo de actividades metodológicas con el fin de lograr el perfeccionamiento de la actividad de profesores, tutores y aspirantes.

VARIABLE 1: ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE DOCTORES

Indicador 1.1 Proyección y alcance de la formación doctoral

Existe una estrategia institucional hasta el año 2022 encaminada a garantizar la calidad, continuidad y vitalidad del programa de doctorado y se prevén, a largo plazo, nuevos ingresos al Programa que aseguran el relevo generacional del claustro. Esta estrategia, que está en función de la formación doctoral del claustro de la Universidad de Holguín y los docentes de los diferentes niveles educacionales del territorio, favorece la formación de doctores de otras instituciones y organismos como: la Universidad de Las Tunas, de Guantánamo, de Granma, de Camagüey, el Centro de Capacitación y Superación del Ministerio de la Agricultura (CSUMA), la Delegación Provincial del CITMA, el Ejército Oriental de las FAR- Hospital Militar de Holguín, el Ministerio del Interior (MININT), el Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Salud Pública (MINSAP)-Universidad de Ciencias Médicas, los funcionarios del Partido Comunista de Cuba (PCC), la Asamblea Municipal del Poder Popular y el Instituto Superior de Arte (ISA) perteneciente al Ministerio de Cultura (MINCULT).

Esta estrategia propicia el control de los aspirantes según las etapas de formación y contiene el plan de la formación doctoral que nutre los planes de trabajo anuales. En ella se priorizan las áreas y las líneas de investigación menos abordadas y con menos doctores para asegurar el relevo generacional del claustro. De esta forma se logra una articulación de la estrategia institucional con las acciones de centros universitarios municipales, las facultades, departamentos y colectivos científicos.

La estrategia se socializa en todos los escenarios científicos, políticos y de masas. Como parte del trabajo colectivo, es del conocimiento de los miembros del claustro del programa de doctorado, del personal docente de la universidad y de los directivos de las diferentes estructuras de la institución, que despliegan diversas acciones de control para garantizar la calidad de la preparación de los aspirantes. El resto del personal docente la conoce por la divulgación que se realiza en el consejo científico y de dirección de diferentes instancias, en la intranet de la universidad y en las reuniones y sesiones científicas de los departamentos docentes y unidades administrativas.

La pertinencia del Programa se asegura mediante la articulación del proceso de formación con los proyectos de investigación que responden a las prioridades del país en lo social. El Programa de doctorado da respuesta a la formación de recursos humanos para la institución, el territorio y el país, y sus líneas de investigación responden al Banco de Problemas de las diferentes enseñanzas en el territorio y el país. El 100% de las tesis de doctorado se encuentran vinculadas a proyectos siendo esta una vía que propicia la formación científico-investigativa de los futuros doctores, que se materializa en talleres ante el proyecto, el área autorizada y el comité académico, con la presencia de especialistas en el tema, con el objetivo de perfeccionar el proceso de investigación y la formación integral del aspirante.

Cada investigación doctoral constituye una tarea de los proyectos de investigación, por ello los doctores ya formados y los aspirantes que aún se forman aportan resultados teóricos y prácticos para el perfeccionamiento de la educación holguinera, en particular, y la cubana, en general. Se significan los proyectos que más connotación tienen en el programa: La actividad

científica, su impacto en la formación de los profesionales; Evaluación del impacto de la superación de profesionales y cuadros de dirección en la gestión del proceso de investigación en Holguín; La formación neurodidáctica del profesional de la Educación inicial y básica; Estudio de familia, género y orientación: su integración en procesos educacionales; Atención educativa a niños, adolescentes y jóvenes con dificultades de aprendizaje; Desarrollo de Competencias TIC en profesionales en formación; Perfeccionamiento de la Educación Ambiental para el desarrollo Sostenible en el Sistema Nacional de Educación; La formación inicial y permanente de profesores universitarios; Concepción teórico-metodológica para el enfoque profesional en la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria; La formación Neurodidáctica del profesional de la Educación Inicial y Básica; Estudio de la preparación inicial para el aprendizaje de la Física y la Química de los estudiantes que ingresan a las carreras de Ingeniería Agrónoma y Licenciatura en Educación en Física y en Química; La informatización editorial como vía para la socialización de los resultados científicos; La formación de competencias profesionales y el perfeccionamiento de la comunicación en el proceso formativo; El impacto de la formación de Doctores en Ciencias Pedagógicas en la Universidad de Holguín; La Formación laboral de los estudiantes en la Educación General; La formación laboral en las educaciones Preescolar, Especial, Primaria, Secundaria Básica y Preuniversitaria; La evaluación del impacto de la formación laboral en la formación de los profesionales de la educación; La formación laboral desde la integración Universidad–Escuela–Mundo Laboral y La formación de profesionales y el trabajo comunitario para el desarrollo local desde el Centro Universitario Municipal.

Se ha logrado que el colectivo de doctores de la Universidad y las instituciones de los restantes niveles educacionales de la provincia se pongan en función de la formación doctoral por medio de la tutoría, la participación en atestaciones y talleres de tesis y el desempeño como oponentes y miembros de colectivos científicos en los talleres de tesis y actos de predefensas.

De los 82 matriculados en el programa, el mayor porcentaje son docentes de la Universidad de Holguín que laboran en las facultades de Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Ciencias Empresariales, Ciencias Naturales y Agropecuarias, Comunicación y Letras, Matemática- Informática y Cultura Física. Existe una representación de otras organizaciones y ministerios, las direcciones de educación (provincial y municipales) de Holguín, de instituciones educativas de otros niveles del territorio, MININT, MINAGRI y Salud Pública lo que contribuye a la formación de recursos humanos de alta calificación que requieren otras instituciones del territorio y el país. Se encuentran, además doctorandos/as extranjeros representando a Ecuador, Colombia y Angola.

El programa de doctorado ha formado un total de 164 egresados, 117 cubanos y 47 extranjeros, de ellos 42 ecuatorianos y 5 angolanos. De los 117 cubanos, 104 pertenecen a la provincia de Holguín, 4 a la provincia de Las Tunas y 9 a la provincia de Guantánamo. Los cuales están distribuidos en varios organismos: 97 del Ministerio de Educación Superior (MES), 12 del Ministerio de Educación (MINED), 3 del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), 4 del Partido Comunista de Cuba (PCC) y 1 del Instituto Superior de Arte (ISA) perteneciente al Ministerio de Cultura (MINCULT). Se mantienen laborando en las distintas organizaciones e instituciones del estado 153 egresados.

Se despliegan acciones estratégicas encaminadas a la articulación de la formación doctoral con dos (2) especialidades de postgrado de la Universidad de Holguín: la Especialidad en Gestión y Desarrollo de la Formación Laboral (acreditada de excelencia) y la Especialidad de Docencia en Psicopedagogía. En el programa convergen 17 maestrías desarrolladas por la Universidad de Holguín y otros CES tanto de la provincia como fuera de ella. Se destacan: Maestría en Ciencias de la Educación en todas las menciones, Maestría en Didáctica de la Matemática, Maestría en Educación Matemática Universitaria (acreditada de excelencia), Maestría en Pedagogía Profesional (calificada), Maestría en Gestión de Recursos Humanos, Maestría en Actividad Física en la Comunidad, Maestría en Ciencias Sociales y Axiología (calificada), Maestría en Desarrollo Comunitario, Maestría en Orientación Educativa, Maestría en Historia del Arte, Maestría en Dirección Educacional, Maestría en Ciencias de la Educación Superior, Maestría en Historia y Cultura en Cuba (certificada), Maestría en Contabilidad Gerencial (certificada), Maestría en Producción animal para La Zona Tropical, Mención Monogástricos y Maestría en Medicina Bioenergética y Natural.

Se garantiza el potencial humano, a partir de un claustro prestigioso y altamente calificado; así como los recursos materiales y tecnológicos requeridos en función de las necesidades formativas del programa. Los directivos y docentes vinculados a este conocen la existencia y el contenido de las estrategias de formación doctoral de la institución y las facultades.

El programa de doctorado aprovecha la preparación de doctores de otras áreas de las ciencias sociales y de profesores con categorías docentes superiores que aún no son doctores, para promover espacios de socialización que impactan en la calidad de la formación de los aspirantes.

La dirección de la Universidad y de las facultades, facilitan los recursos humanos materiales y tecnológicos que necesita el programa y analiza de forma sistemática cómo lograr la mejora continua contando con un personal de elevado prestigio y reconocimiento social y con los recursos que sirven de apoyo a la docencia y a la búsqueda constante de información especializada con nivel de actualidad.

El plan de formación de cada aspirante se elabora y actualiza en los plazos definidos, se evalúa con rigor y se registra su cumplimiento. Aún debe ganarse en la ejecución en tiempo de estos procesos por las unidades administrativas, a partir de una mejor orientación y exigencia a los tutores.

El proceso de formación de cada aspirante se desarrolla en el seno de las unidades administrativas establecidas, donde se garantiza la influencia de un colectivo científico especializado, en correspondencia con su tema de investigación.

Las actividades científicas de carácter colectivo (atestaciones, talleres de tesis y predefensas) en que deben participar los aspirantes están debidamente programadas según la concepción del programa de formación y se organizan y desarrollan con un adecuado nivel de calidad en el seno de los grupos de aspirantes (en el Programa), los miembros de los proyectos de investigación y las sesiones científicas de los departamentos y unidades administrativas responsabilizadas. Se logra, en general, un buen nivel de participación de los aspirantes y tutores, los miembros de los comités de doctorado y la Comisión de Grados Científicos; así

como de los directivos y profesores de los departamentos y unidades administrativas implicadas.

El trabajo de los tutores es, en general, adecuado. Participan con los aspirantes en las actividades científicas colectivas, dirigen su labor investigativa y estimulan su preparación para los exámenes de candidato. Además los orientan y colaboran en sus publicaciones científicas y presentación de trabajos en eventos científicos.

El Programa cuenta con una concepción de trabajo metodológico que se orienta desde el comité de doctorado e involucra al claustro de profesores y los colectivos de las distintas actividades. Dicha concepción, que ha coadyuvado a la mejora cualitativa del proceso de formación, considera la realización de actividades docente-metodológicas y científico metodológicas, la actualización de la bibliografía de consulta, la elaboración de guías de estudio por temas, la preparación del protocolo de cada curso o contenido, la elaboración de medios de enseñanza y la creación de aulas virtuales.

Los resultados científicos del programa, contenidos en las tesis defendidas, ofrecen una respuesta pertinente a necesidades presentes en el ámbito educacional, lo que ha permitido transformar y dirigir la actividad científico-investigativa y académico-profesional mediante soluciones eficientes a las contradicciones de la realidad educacional en los diferentes contextos de actuación de forma creativa, crítica y ética y los diferentes niveles del sistema nacional de educación (incluido el superior) en el entorno territorial, nacional y de otros países.

Indicador 1.2 Proyección nacional e internacional del programa

Se cuenta con un claustro estable durante más de diez años de funcionamiento de la planta académica, por lo que es considerado como un claustro consolidado; integrado por doctores y Profesores Titulares con un alto sentido de pertenencia, compromiso y con reconocimiento científico en el territorio holguinero, la región oriental, el país y a nivel internacional. Posee experiencia consolidada en la formación académica de postgrado al contar con programas de maestrías, especialidades de postgrado y doctorado impartidos con calidad y eficiencia y con la condición de centro autorizado para la formación doctoral en Ciencias Pedagógicas. Sus miembros y colaboradores han desarrollado acciones de colaboración internacional en el área educativa, fundamentalmente a través del IPLAC, ICCP y el MES, con resultados y prestigio; han aportado con su accionar a la captación de divisas para el sector educacional, el MES y el país.

Existe demanda y coordinación territorial a partir de la extensión del territorio de las provincias de Holguín, Las Tunas, Granma, Camagüey y Guantánamo y su gran población, exige de un personal con alta preparación, para poder desarrollar la política educacional orientada por el Ministerio de Educación. Esto se acentúa con la estrategia de la Educación Superior que con tanta fuerza se acomete en todo el país y en particular en la provincia. Los centros de Educación Superior de las provincias vecinas y los centros científicos y culturales de nuestra provincia tienen la oportunidad de capacitar a su personal, apoyados en el trabajo del Programa de Doctorado. Esta participación incluye doctores de la Universidad de Holguín, Las Tunas, Granma, Guantánamo y Camagüey, así como de otros centros de educación e instituciones que soliciten nuestro servicio.

Los miembros del claustro colaboran en programas de formación doctoral de otras instituciones autorizadas (IPLAC, Universidad de las Tunas, Camagüey, Oriente, Granma, ICCP). Son destacables las aportaciones de los miembros del claustro en la formación de doctores para la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú, Panamá, México, Chile, Argentina, Honduras, El Salvador, España y Angola por sólo mencionar algunos países.

En el orden nacional se posee convenios y alianzas con: La Universidad de Camagüey, Las Tunas, Granma, Guantánamo y la Universidad de Oriente. En la provincia se tiene relaciones con el Centro de Capacitación y Superación del Ministerio de la Agricultura (CSUMA), Delegación Provincial del CITMA, Ejército Oriental de las FAR- Hospital Militar de Holguín, MININT, Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Salud Pública (MINSAP)- Universidad de Ciencias Médicas, Funcionarios del Partido Comunista de Cuba (PCC), Asamblea Municipal del Poder Popular y el Instituto Superior de Arte (ISA) perteneciente al Ministerio de Cultura (MINCULT).

En el orden internacional se posee convenios y/o alianzas para la realización de proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, participación en cursos doctorales, postdoctorales y participación en eventos científicos con las siguientes universidades: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador; Universidad de Alicante España; Universidad Pedagógica y Tecnológica, Colombia; Universidad Católica de Temuco, Chile; El Centro Regional de Formación Docente e investigación Educativa de Tamaulipas, México; Universidades e Instituciones de Angola y Venezuela (Convenios Gubernamentales); Institución Educativa de Educación Inicial Gimnasio Grandes Maravillas, Bogotá Colombia.

Varios profesores del claustro participan en otros proyectos internacionales tales como: Contribuciones a una Epistemología de la Educación Matemática, Universidad Antonio Nariño, Colombia (código COL0021659 de Colciencias, Colombia); Desarrollo del eje de educación del Plan de Acción de Bieijing - Cuba en la formación del profesorado (en dos etapas: Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín y Universidad de Ciencias Pedagógicas de Ciudad de La Habana con la Agencia Española de Cooperación para el desarrollo Internacional); Proyecto Internacional Red-TIC: Fortalecimiento del papel de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en las universidades cubanas para el desarrollo de la sociedad. (TIC para el desarrollo), financiado por el Consejo Interuniversitario Flamenco (VLIR), lo que coadyuva a su desarrollo profesional.

Como parte de su proyección internacional se prevé la inclusión del Programa de Doctorado en el paquete de posgrado internacional de la Universidad de Holguín que concibe el desarrollo de actividades de doctorado con la presencia de profesores cubanos en los países de residencia de los aspirantes y estancias de estos en Cuba, y el empleo de las diversas variantes de titulación autorizadas.

FORTALEZAS

1. La existencia de una estrategia institucional dirigida a garantizar la calidad y continuidad del Programa de Doctorado.

2. La articulación del programa de formación doctoral con 92 proyectos de investigación lo que favorece su continuidad y vitalidad; así como el ingreso de los aspirantes en condiciones más propicias para su tránsito exitoso por este.
3. La articulación del programa de formación doctoral con programas de maestrías y especialidades afines favorece su continuidad y vitalidad y el ingreso de los aspirantes en condiciones más propicias para su tránsito exitoso por este.
4. El aporte de una alta cifra de egresados a la universidad y la facultad, y la presencia de un porcentaje representativo de jóvenes profesores en la matrícula del programa, coadyuvan a mejorar el nivel científico del claustro universitario y a asegurar, dentro de este, el relevo generacional.
5. El programa dispone del potencial humano y los recursos materiales y tecnológicos en función de sus necesidades para la formación doctoral.
6. Los resultados científicos del programa han ofrecido una respuesta pertinente a necesidades presentes en los diferentes niveles del sistema educativo cubano en el entorno territorial y nacional.

DEBILIDADES

No se aprecian.

VARIABLE 2: CLAUSTRO

Indicador 2.1 Composición del claustro

Por su composición, el claustro dispone de capacidad y autoridad académica e investigativa, para el desarrollo efectivo de los programas de doctorado. De sus 34 miembros, 33 son Profesores Titulares (97.05%) y uno es Profesor Auxiliar (2,94%). La mayoría de sus miembros (todos doctores en Ciencias de una determinada especialidad) son doctores en Ciencias Pedagógicas (32 para el 94.11%), uno (1) Doctor en Ciencias Psicológicas y uno (1) en Ciencias Filosóficas. Del total de sus integrantes, 32 son profesores de la Universidad de Holguín (94.11%), y dos (5.88%) de otras instituciones (Universidad de Las Tunas y MES).

Forma parte del claustro un profesor que ostenta la categoría docente especial de Profesor Emérito y dos Miembros de la Academia de Ciencias de Cuba. Del total, 14 (41.17%) son miembros de Tribunales Permanentes de Ciencias Pedagógicas, 10 de sus bolsas de expertos y un vicepresidente del tribunal. Han sido o son miembros de la Comisión de Grado Científico, 13 (38.23); y 12 (35.29) han sido o son miembros de comités de doctorado. Además, 18 (52,9%) son integrantes de órganos científicos provinciales, nacionales e internacionales.

De los miembros del claustro uno (1) es la Presidenta del Comité Técnico Evaluador de Programas de Doctorado y Esperta del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES) de Costa Rica, dos (2) pertenecen a sus Comités Técnicos (Instituciones Educativas y Doctorado); otros fungen como expertos evaluadores de ese órgano. Asimismo, uno (1) es miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Educación de la República de Cuba, y en su totalidad son o han sido integrantes de comités académicos de programas de especialidad, maestrías y doctorado en Cuba y el extranjero.

Los profesionales que conforman el claustro poseen un elevado prestigio, autoridad y reconocimiento social por su liderazgo académico y científico e implicación en las actividades relacionadas con la formación doctoral y otras formas académicas y no académicas de la formación postgraduada, y la formación de pregrado; así como por su participación y resultados en las tareas de investigación y vinculación social.

El 100% de los profesores y tutores son integrantes de asociaciones y sociedades científicas las más representadas son: Asociación de Educadores Latinoamericanos y Caribeños (AELAC), Asociación de Pedagogos de Cuba (APC), Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores de Cuba (ANIR), Asociación de Psicólogos de Cuba, Sociedad Cubana de Matemática y Computación, Unión Nacional de historiadores de Cuba (UNHIC); entre otros.

Varios miembros del claustro forman parte de comités editoriales o son árbitros de revistas cubanas y extranjeras: Revista Luz de la Universidad de Holguín (8), Revista "Ciencias Holguín" del CITMA territorial (3), Revista Electrónica de Formación y Calidad Educativa (REFCaIE) de la editorial Mar Abierto de Ecuador (3), Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación (6) y Revista Opuntia Brava (5), ambas de la Universidad de Las Tunas, Revista Transformación de la Universidad de Camagüey (2), Revista del IPLAC, Cuba (5), Revista Pedagogía Universitaria de Cuba (1), Revista digital EFdeportes.com, de Argentina (2), Revista Científica Aula de Encuentro, de la Universidad de la Jaen, España (1), Revista Mendive (2), Revista Científica Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas, de la Universidad de Barcelona (1), Revista Aprendizagem, Editora Melo, Pinhais, Paraná, Brasil (1) y Revista Científica ConCiencia EPG, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Perú (1).

Indicador 2.2 Prestigio social en la comunidad académica y estudiantil

El 100% de los miembros del claustro (34) recibieron premios y reconocimientos, en los últimos cinco años. La parte mayoritaria de estos reconocimientos les fue otorgada por su destacada participación en la actividad científico-investigativa y académica y la obra de toda la vida. Se han recibido 511 premios, reconocimientos, medallas y distinciones por sus aportes al desarrollo social del país o el territorio, entre los que se destacan los asociados a su actividad académica e investigativa, para un promedio de 15,02 por profesor o tutor. Dentro de los galardones se destaca la obtención de la categoría docente especial de Profesor Emérito (1), así como premios por la obra de toda la vida (78), que representan el 15,26 %, tales como: la Orden Frank País de I Grado (2), Orden Frank País de II Grado (5), la Medalla José Tey (20), la Distinción por la Educación Cubana (29), la Distinción Rafael María de Mendive (12) , así como otros premios (10) concedidos a nivel nacional, institucional y provincial, tales como: Condición Estrella de Calixto (1), Medalla Juan Tomás Roig (1), Distinción Melvis Díaz (1), entre otros. También se destaca la Distinción Especial 40 Aniversario de la creación de la Comisión Nacional de Grados Científicos recibida por cuatro (4) profesores, la Distinción 50 Aniversario de la Universidad de Holguín recibido por tres (3) docentes y la Distinciones Especiales del Ministro de Educación recibido por cuatro (4) docentes.

Se distinguen también 498 premios y reconocimientos de carácter nacional, provincial o institucional por resultados en la actividad científico investigativa y académica, entre ellos, 5 distinciones especiales del Ministerio de Educación Superior por su destacada labor y

resultados relevantes en el trabajo de posgrado y el trabajo de Ciencia y Técnica en la Educación Superior, 5 personalidades destacadas de la provincia, 17 premios provinciales de la Academia de Ciencias de Cuba otorgados por el CITMA, 10 Mención de Honor al Mérito Investigativo y 27 premios del Rector en diferentes categorías. También se destacan: Premio al Mérito-Científico (3); Premio Ada Berta Frómeta Fernández Por el merecedor aporte a la formación martiana y Fidelista (1); Premio ALMA MATER por su contribución al trabajo y perfeccionamiento de la organización de estudiantes (1); Premio Nacional “Pablo Miquel y Merino” (2); Premio por el resultado de mayor impacto científico en la Ciencias Pedagógicas (1) y Premio Anual “José de la Luz y Caballero” (12).

Se destacan los reconocimientos: Por la participación como oponente, tutor y tribunal en defensa de Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas; Por la destacada labor como miembro de la Comisión de Grados Científicos en la Universidad; Por la destacada labor en la ejecución de investigaciones dirigidas al perfeccionamiento de la educación en el país; Por el resultado de mayor impacto científico en las Ciencias Pedagógicas; Por la destacada labor como miembro del Comité Científico de Revistas; Por la destacada labor en el trabajo de postgrado en la educación superior; En la categoría de Investigación Más útil a la Educación y por su contribución a la formación doctoral.

Indicador 2.3. Participación en el programa

El 100% de los miembros del claustro tiene una participación activa en el proceso de formación doctoral dentro del programa. La participación de los miembros del claustro en clases, talleres de tesis, tribunales de exámenes de candidato, ejercicios de admisión de aspirantes y otras actividades científico-académicas vinculadas al programa, ha sido amplia y bastante equitativa. Esta participación no sólo ha estado limitada al programa que se valora, sino que se ha extendido a otros programas y actividades propias de la formación doctoral. En tal sentido, 22 docentes han participado como miembros de tribunales de exámenes de candidatos, 32 han impartido clases en diferentes modalidades, y todos han participado en talleres de tesis, seminarios, predefensas y otras actividades colectivas para un total general de 1597 actividades, y un promedio de 46,97 por docente.

El 100% (34) ha formado doctores en la Universidad de Holguín y otras instituciones autorizadas. El promedio de aspirantes defendidos por miembro del claustro es de 7. El 100% (34) se encuentra tutorando aspirantes en la actualidad, cifra que oscila entre 1 y 8 aspirantes por docente, siendo 3 el promedio de aspirantes por tutor.

La mayoría (29, para el 85,29%) se ha desempeñado como oponente en predefensas de doctorado y 31, para el 91,17%, ha tenido este rol en defensas de doctorado. El 91,17% (31), ha participado en colectivos científicos de predefensas de doctorado y 17 (50%), de los que no son miembros de tribunales permanentes han intervenido como invitados en tribunales de defensa de doctorado.

Indicador 2.4 Producción científica del claustro

Los miembros del claustro participan en proyectos de investigación que dan respuesta a necesidades nacionales o territoriales. Los 34 miembros del claustro han participado en 52

proyectos de investigación de diferente alcance, para un promedio de 1,53 proyectos por profesor en los últimos cinco años; mientras que 22 docentes (61,76 %) han sido o son jefes en esta forma de organización de la actividad científico-investigativa. Se destaca la participación de 6 profesores del claustro (17,64 %) en el proyecto “La formación laboral en las educaciones preescolar, especial, primaria, Secundaria Básica y Preuniversitaria” (PAP), asociado al Programa Nacional “Perfeccionamiento del Sistema Educativo Cubano” que gestiona el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (MINED), desde el que se atienden uno de los encargos institucionales recibidos por la Universidad de Holguín, relativos al seguimiento de la implementación del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en su fase experimental. También se significa la participación en los proyectos “El impacto de la formación de Doctores en Ciencias Pedagógicas en la Universidad de Holguín”, con 7 profesores (20,59 %), y “La actividad científica educacional: su impacto en las diferentes educaciones” con 5 profesores, para el 14,70 %.

Las publicaciones de los miembros del claustro derivadas de sus resultados de investigación mediante artículos en revistas indizadas en bases de datos de reconocido prestigio internacional, en revistas científicas cubanas certificadas por el CITMA y otras revistas científicas extranjeras acreditadas oficialmente en sus respectivos países y la publicación de libros (o capítulos de libros) en editoriales reconocidas de Cuba y el extranjero, ha contribuido a visibilizar y socializar su producción científica, así como a documentar la calidad de los resultados de las investigaciones que realizan. El total de publicaciones del claustro es de 387 artículos (11,3 por docente) y 62 libros (1,8), para un promedio de 13,20. De los artículos, 230 (51,22 %) fueron publicados en revistas clasificadas en los grupos I, II y III para un promedio de 6,7 por docente y 157 en revistas clasificadas en grupo IV para un promedio de 4,6 por docente.

La participación de los miembros del claustro, en los últimos 5 años, en eventos de reconocido prestigio nacional e internacional es amplia y variada. Al respecto, socializaron los resultados de su actividad científica en 138 eventos científicos (59 nacionales y 79 internacionales) para una relación de 4,05 por docente. En ellos se presentaron 599 ponencias (17,6 por profesor como promedio), un amplio porcentaje de las cuales fueron impartidas como cursos o conferencias. Además, varios docentes actuaron como integrantes de presidencias y jurados de talleres y simposios. Se significan los eventos: III Simposio Internacional de la Red de Investigadores de la Ciencia y la Técnica: Ciencia e Innovación/30 Mayo 2019 (63 ponencias), 9na Edición de la Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín/24-26 abril 2019 (35 ponencias), 11º Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2018/12-16 febrero 2018 (10 ponencias), II Simposio Internacional de la Red de Investigadores de la Ciencia y la Técnica: Ciencia e Innovación/16 noviembre 2018 (28 ponencias), VIII Evento Nacional de Formación Laboral e Investigaciones Educativas/24-25 mayo 2018 (63 ponencias), I Evento Nacional de TIC y Educación/28-29 marzo 2018 (12 ponencias), 8va Edición de la Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín/26-28 abril 2017 (22 ponencias), Congreso Internacional Pedagogía 2017/30 enero-3 febrero 2017 (13 ponencias), VII Evento Nacional sobre Formación Laboral e Investigaciones Educativas/11-12 mayo 2016 (80 ponencias), Congreso Internacional Pedagogía 2015/26-30 enero 2015 (16 ponencias), Es oportuno destacar que se han presentado trabajos en 10 países además de Cuba: Angola, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Italia, México, Panamá y Venezuela.

Indicador 2.5 Actividad y visibilidad nacional e internacional

El claustro participa de los beneficios y posibilidades que devienen de convenios de intercambio científico y colaboración establecidos por el CECE y CENFOLAB con centros de estudio de la Universidad de Camagüey, Las Tunas, Granma, Guantánamo, IPLAC, ICCP, Universidad de Oriente. En la provincia se tiene relaciones con el Centro de Capacitación y Superación del Ministerio de la Agricultura (CSUMA), Delegación Provincial del CITMA, Ejército Oriental de las FAR- Hospital Militar de Holguín, MININT; Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Salud Pública (MINSAP), y el Instituto Superior de Arte (ISA) perteneciente al Ministerio de Cultura (MINCULT), entre otros. Mediante estos convenios se propicia la realización de publicaciones conjuntas, la participación de profesores y especialistas en actividades académicas concernientes al proceso de formación doctoral y otros programas de formación académica, el intercambio de materiales docentes y publicaciones producidas por los profesores de ambas instituciones, la facilitación de la publicación de artículos en revistas científicas, la participación en eventos científicos organizados por las instituciones y la organización conjunta de otros.

Los miembros del claustro colaboran (o han colaborado) en programas de formación doctoral de otras instituciones autorizadas (IPLAC, Universidad de Holguín, Universidad de Las Tunas, Granma, Camagüey y Facultad de Cultura Física de Holguín). Es destacable la aportación de 8 miembros del claustro en la formación de 25 doctores para la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del proyecto que, con tal propósito, desarrolla el IPLAC.

De igual modo, desde estos convenios, se ha facilitado la colaboración en el desarrollo del trabajo científico-investigativo, a partir del uso de fondos bibliográficos con que se cuenta en las instituciones firmantes, la participación de profesores como expertos en la evaluación de resultados del trabajo científico, la participación de profesores en programas de formación postdoctoral; así como en redes para el intercambio académico y científico lideradas por las instituciones.

El funcionamiento del programa se favoreció con el Proyecto que se ejecutó en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí que permitió desarrollar capacitaciones de orden académico, científico y cultural, iniciativa de cooperación entre la Universidad de Holguín y la ULEAM para satisfacer las necesidades de formación integral y continua de profesionales en las ciencias exactas, económicas, técnicas, pedagógicas, agropecuarias, jurídicas, de la cultura física y el deporte, sociales y humanísticas, aporta resultados científico técnicos relevantes y de la extensión de su accionar hacia la comunidad local, nacional e internacional con alto impacto económico y social y racionalidad económica. Como parte de este proyecto, varios profesores del claustro del programa (5) fueron beneficiarios de acciones de capacitación impartidas por especialistas mediante un doctorado en Ciencias Pedagógicas desarrollado en los años 2014-2018. Asimismo, a partir del proyecto, se dispone de recursos tecnológicos que están en función de los requerimientos del programa.

Actualmente la totalidad de los profesores participan en 23 redes nacionales o internacionales de investigación científica e intercambio académico, lo que ha contribuido a su preparación y a la socialización de sus resultados a través de eventos y publicaciones. Cabe destacar la participación en la Red Iberoamericana de Calidad de la educación y Evaluación educativa,

Red en línea de la Universidad de Manizares, Colombia, Observatorio de internet de la Universidad de La Habana, Red Iberoamericana de Investigación sobre la Calidad de la Formación Doctoral en Ciencias Sociales (RIICFDCSU), Red de Género de Universidades de Iberoamérica, Red Internacional sobre enseñanza de la investigación (RISEI), Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO), Red de Integración Científico-Educacional (RICEDU), Publons / Red académica para revisores científicos (propiedad de Clarivate Analytics), Red de investigadores de la ciencia y la técnica (Redincitec), Red Iberoamericana de Pedagogía (REDIPE), Red Iberoamericana de Docentes (RID), Red Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA, AC), Red Latinoamericana de Trabajo Docente (Redestrado), Red de Investigadores sobre Educación Superior (RISEU), Red de Docentes de América Latina y el Caribe (RedDOLAC), Asociación Civil Educacional para la Gestión Inclusiva (ACEGI, Argentina), ResearchGate/ Red para compartir publicaciones, conectar y colaborar.

Además, participan en Google Académico/Buscador enfocado y especializado en búsqueda de contenidos, Likendln / Red profesional, Academia/ Red social de investigadores, Researcher/ Red profesional, entre otros. Todos los miembros del claustro cuentan con el identificador ORCID, lo cual constituye una exigencia para concretar publicaciones en numerosas revistas.

Indicador 2.6 Formación postdoctoral

La formación postdoctoral se desarrolla conforme a una proyección institucional, sustentada en la determinación de las necesidades y el aprovechamiento de las potencialidades del colectivo de doctores de la institución y el claustro de los programas de formación doctoral, y posibilita, con un nivel de adecuación aceptable, su formación permanente para el desempeño de las funciones y roles que les conciernen. En tal sentido, existe un programa aprobado en la Comisión de Grados Científicos de la institución que incluye la realización de talleres, seminarios, conferencias especializadas y debates científicos para contribuir a la formación postdoctoral.

Están implementadas estrategias de trabajo metodológico que favorecen la elevación de la preparación del claustro para el desarrollo de las actividades del proceso de formación con el objetivo de contribuir a la actualización permanente y sistemática de los profesores e investigadores con el grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas para perfeccionar sus actividades profesionales, académicas e investigativas desde el enriquecimiento de su cultura general integral, lo que complementa y permite el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento científico, la ciencia, la tecnología y el arte. Con el programa posdoctoral se ha logrado incrementar la producción científica en los grupos I, II y III y se ha logrado una mejor preparación en la dirección científica de las tesis desde la consolidación de valores éticos en el respeto a la ciencia.

FORTALEZAS

1. La capacidad y autoridad académica e investigativa del claustro para el desarrollo efectivo de los programas de doctorado.

2. El desarrollo de una estrategia de formación postdoctoral que favorece la actualización del claustro y posibilita el intercambio entre sus miembros.
3. La implementación de estrategias de trabajo metodológico que favorecen la elevación de la preparación del claustro para el desarrollo de las actividades del proceso de formación. La participación del 100% de los miembros del claustro en las actividades del proceso de formación del programa.
4. La incorporación de la totalidad del claustro en proyectos de investigación institucionales, territoriales, ramales y/o nacionales (1,53 proyectos por profesor) que dan respuestas pertinentes a necesidades sociales e institucionales.
5. El índice total de publicaciones es de 11,3 en revistas oficialmente acreditadas como revistas científicas y libros o capítulos de libros publicados en editoriales reconocidas, del cual el 6,7 corresponde artículos de revistas de los grupos I, II y III.
6. La elevada participación de los miembros del claustro (4,05 como promedio) en eventos de reconocido prestigio nacional e internacional.
7. La participación de los docentes (100%) en redes nacionales o internacionales de investigación científica e intercambio académico, lo que ha contribuido a su preparación y a la socialización de sus resultados a través de eventos y publicaciones.

DEBILIDAD

1. Los miembros del claustro tienen una limitada participación en acciones de formación postdoctoral en instituciones extranjeras.

VARIABLE 3: ESTUDIANTES

Indicador 3.1 Ingreso

Existe dominio de los requisitos y procedimientos para el ingreso en las diferentes modalidades de la formación, tanto por los interesados como en las instancias involucradas en dicho proceso.

Se garantiza el rigor en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos durante la ejecución del proceso de ingreso. En tal sentido, se ha logrado, a partir de la coordinación de la Comisión de Grados Científicos y el Comité de Doctorado, la realización con efectividad de los ejercicios de ingreso de los estudiantes de este programa. Para la admisión por la modalidad libre se cumple, de igual modo, el procedimiento reglamentado. Los temas de doctorado y los tutores que conducen el trabajo de los aspirantes son aprobados por la Comisión de Grados Científicos, y se vela porque estos cuenten con la suficiente preparación y experiencia.

Se desarrollan acciones con vistas a la preparación para el ingreso, entre las que se destacan la ejecución de diplomados propedéuticos destinados a este propósito y el trabajo que se desarrolla en las instancias administrativas en las que los futuros aspirantes desarrollan sus investigaciones. Se garantiza la divulgación de las convocatorias para los exámenes de ingreso al programa con suficiente tiempo de antelación.

Se divulgan las fechas de convocatorias a los exámenes de admisión, según el cronograma elaborado por el Comité de Doctorado y aprobado por la Comisión de Grados Científicos.

En el proceso para la aprobación de los temas de tesis se cumplen las orientaciones establecidas por la Comisión Nacional de Grados Científicos. La admisión al programa se desarrolla mediante un ejercicio ante el comité de doctorado, con la presencia del tutor, consistente en una presentación en la que el aspirante fundamenta la actualidad y trascendencia de su tema de investigación, el problema científico que pretende resolver, los elementos del diseño teórico-metodológico de su investigación, el proyecto de estructura de la tesis, las contribuciones (teóricas y prácticas) que aportará y la estrategia para su validación; así como la estrategia investigativa prevista para alcanzar los resultados en el tiempo planificado.

Luego de este acto el comité de doctorado solicita la oficialización de la condición de aspirante a la Comisión de Grados Científicos de la universidad. Aprobada esta solicitud por acuerdo en el que se precisan entre otros elementos, la fecha de culminación y el o los tutor (es) designado (s), se emite la carta de aprobación de aspirantura firmada por el Rector.

Como parte del ingreso, se realiza la elaboración del plan general de aspirantura, con la participación del tutor, el aspirante, y el jefe administrativo del área donde se desempeña, en el que se plasman las principales tareas y plazos de cumplimiento que debe cumplir.

Los objetivos y características principales del programa se socializan con los aspirantes que ingresan, a los que se precisa las exigencias que este impone para el cumplimiento de sus componentes.

La matrícula anual proyectada se ha cumplido en correspondencia con la estrategia de formación doctoral de la facultad y la universidad.

Las vías para dar a conocer las peculiaridades del ingreso, sus exigencias y formas de realización a profesores y profesionales no doctores, son diversas. Estas incluyen:

- Los medios informáticos para la divulgación a través de la Intranet y de correos electrónicos a toda la comunidad universitaria y de las diversas instituciones del territorio, fundamentalmente las que se priorizan el ingreso.
- Los intercambios programados con directivos, profesionales y docentes de las diferentes dependencias, que han demostrado potencialidades en su desempeño profesional y académico en las diferentes formas de superación que coordina la facultad a la cual se adscribe el programa.
- La divulgación en el plan de educación de postgrado de la universidad, que posibilita su conocimiento en la comunidad universitaria y diferentes entidades territoriales.

En el programa de doctorado se establece el perfil de ingreso de los aspirantes, sus requisitos y prioridades. Este programa es abierto y flexible en cuanto a su calendario, se prioriza la matrícula de profesores y directivos de la Universidad de Holguín a partir de la proyección establecida en la estrategia de formación doctoral. De igual modo se atiende a solicitudes de

interesados de las instituciones y organismos donde se tienen convenios y alianzas. Tienen prioridad para el ingreso:

Primero: Los docentes que cursaron el Diplomado Básico para la Formación de Doctores.

Segundo: Los docentes que cursaron Maestrías y Especialidades de Postgrado con resultados satisfactorios.

Tercero: Los docentes menores de 35 años que tienen posibilidades de realizar el programa a tiempo completo y que son reservas, alumnos ayudantes, canteras científicas, premios nacionales de forum estudiantiles.

Cuarto: Los docentes extranjeros que de manera colectiva e individual realicen la solicitud y muestren la existencia de una estrategia investigativa, contextualizada y pertinente en su país que le permitan alcanzar los resultados investigativos en el tiempo establecido en el programa.

Indicador 3.2 Proceso de formación de doctores

El proceso de formación de cada aspirante se desarrolla en el seno de las unidades administrativas establecidas CECE-CENFOLAB, donde se garantiza la influencia de un colectivo científico especializado, en correspondencia con su tema de investigación. El plan de formación de cada aspirante se elabora y actualiza en los plazos definidos, se evalúa con rigor y se registra su cumplimiento. Se garantiza la ejecución en tiempo de estos procesos por las unidades administrativas, a partir de la adecuada orientación y exigencia de los tutores.

Este proceso se organiza a través de los componentes: formación investigativa o trabajo de investigación, formación teórico-metodológica y preparación de la tesis, predefensa y defensa. Las actividades formativas en los diferentes componentes se desarrollan al tomar en consideración el trabajo individual y colectivo de los doctorandos/as en los grupos de investigación por líneas de investigación, a través de debates científicos de los temas objeto de análisis, las discusiones académicas específicas y afines al tema seleccionado y su sistematización científica permanente, de manera que garantice la preparación progresiva de los desempeños investigativos.

La formación como investigador, se alcanza de manera sistemática y progresiva durante las diferentes etapas del programa bajo la dirección del tutor, cotutor, colaborador, consultante, especialista en el tema, además de su participación en seminarios, talleres de tesis, eventos científicos y publicaciones con el objetivo de ir desarrollando habilidades para la comunicación, divulgación, aplicación, sistematización y socialización de los resultados obtenidos mediante la investigación. En este componente se pondera la labor de los proyectos y líneas de investigación como plataforma compleja actual de la formación del doctor y con ello se asegura la responsabilidad del tutor, jefe de línea y el jefe de proyecto en su acción de dirección del doctorando/a y de su investigación, a la vez que lo hace, en derecho de coautor de los resultados en el marco de la tesis.

La preparación y defensa de la tesis, incluye la elaboración de la tesis, las discusiones de sus diferentes partes integrantes en grupos o colectivos afines con el tema de investigación, así

como el cumplimiento de los requerimientos establecidos para los actos de predefensa y defensa de la tesis.

La entrega del informe de la tesis para la defensa toma en consideración los créditos correspondientes que son otorgados una vez que el doctorando/a entregue a la Comisión de Grados Científicos de la Universidad la tesis lista para la defensa y sea verificado por el miembro del comité académico del programa que atiende esta función.

La defensa, se desarrolla, según las normas establecidas por la Comisión Nacional de Grados Científicos, con la participación de la comunidad científica, incluyendo los doctorandos/as y los docentes interesados. Este acto se desarrolla ante el Tribunal Permanente de la Región Oriental.

Se asume como criterio principal los logros de los desempeños investigativos de los doctorandos/as en las diferentes actividades. Los talleres de tesis I-II-III constituyen evaluaciones parciales de la memoria escrita en tres momentos importantes, coincidentes con las etapas lógicas del proceso investigativo; el taller de pase a la predefensa (Taller IV) constituye una evaluación final que tiene como esencia la presentación de la primera versión definitiva de la memoria escrita de la tesis. Los cuatro talleres deben caracterizarse por la solemnidad y rigor, similar al acto de defensa, en aras de ir entrenando a los doctorandos/as para que logren niveles de interpretación, construcción, reconstrucción y creación de las teorías existentes relacionadas con el tema de investigación. Concurren a los talleres un colectivo científico integrado por doctores, la mayoría especialistas del tema y de las líneas de investigación, así como también colaboradores designados, para lograr una representación amplia de la comunidad científica.

En el expediente del doctorando/a se certifican los créditos correspondientes de los tres componentes que conforman el currículo del programa doctoral para realizar las convalidaciones pertinentes. Antes de realizar el Taller de Pase a la predefensa (Taller IV) el doctorando/a debe haber vencido todos los créditos establecidos en el programa excepto los referidos a la entrega del informe de la tesis para la predefensa, la realización de la predefensa y la entrega del informe de la tesis para la defensa.

La evaluación y/o convalidación del examen de candidato de la Especialidad (preparación científico-académica) es decisión del comité de doctorado por medio de la recolección de evidencias en correspondencia con los desempeños investigativos alcanzados por los doctorandos/as durante su formación a través de los componentes establecidos en el programa. El doctorando/a debe certificar los exámenes de candidato de Problemas Sociales de la Ciencia e Idioma extranjero antes de realizar el Taller de Pase a la predefensa (Taller IV).

La evaluación del desempeño de los doctorandos/as se desarrolla de manera sistemática a través del trabajo coordinado entre el comité del Programa del Doctorado, el tutor, el jefe de departamento docente, el jefe del proyecto de investigación, jefe de línea de investigación y el jefe de la unidad administrativa, los que recopilan los datos primarios para producir la información que sustente la emisión de los juicios valorativos acerca de los logros alcanzados en su desempeño investigativo.

Los juicios valorativos sobre los niveles de desempeño logrados por los doctorandos/as en los diferentes aspectos que conforman el contenido de la evaluación se sintetizan, en cada momento, en las categorías evaluativas establecidas en el Reglamento para la Educación de Postgrado de la República de Cuba.

La información correspondiente a los desempeños de los doctorandos/as en cada una de las actividades se certifica en los modelos correspondientes, los que deben encontrarse en el expediente único del doctorando/a establecido por el manual de secretaría docente.

Las actividades científicas de carácter colectivo (atestaciones, seminario de socialización del procesamiento e interpretación de los resultados investigativos, debates científicos integradores, seminarios temáticos por líneas de investigación, talleres de tesis y predefensas) en que deben participar los aspirantes están debidamente programados según la concepción de los programas de formación y se organizan y desarrollan con un adecuado nivel de calidad en el seno de los grupos de aspirantes, los equipos de los proyectos de investigación, las sesiones científicas de los departamentos y unidades administrativas responsabilizadas. Se logra, en general, un buen nivel de participación de los aspirantes y tutores, los miembros de los comités de doctorado y la Comisión de Grados Científicos; así como de los directivos y profesores de los departamentos y unidades administrativas implicadas.

El trabajo de los tutores en la dirección, control y evaluación del trabajo de sus aspirantes es positivo, guían y estimulan su labor investigativa, su preparación para los exámenes de candidato y los orientan acerca de sus publicaciones científicas y presentación de trabajos en eventos científicos. Participan con los aspirantes en las actividades científicas colectivas, pero debe continuar sistematizándose su presencia en los talleres de tesis y otras actividades en que deben acompañarlos.

Indicador 3.3 Egreso

Se divulgan con suficiente antelación y de manera exhaustiva las fechas de los actos de defensas de las tesis vinculadas al programa, a los que asisten regularmente directivos de todos los niveles de la estructura institucional, miembros de los comités de doctorado y la Comisión de Grados Científicos; así como un nutrido público conformado por aspirantes, profesores, estudiantes y familiares.

FORTALEZAS

1. El funcionamiento estable del Comité de Doctorado y la Comisión de Grados Científicos garantiza el trabajo sistemático con todos los organismos, departamentos, facultades, unidades administrativas e instituciones involucradas para lograr el cumplimiento del plan de formación de doctores.
2. El 100% de los aspirantes defendidos culminaron sus estudios en el tiempo programado en los últimos cinco años.
3. El ingreso al programa se divulga convenientemente, se realiza en conformidad con la normativa establecida por la Comisión Nacional de Grados Científicos y los requisitos que plantea el programa de doctorado, y prioriza a profesores de la universidad en función de la estrategia de formación doctoral de la institución.

4. El proceso de formación tiene como base el plan de formación general y anual del aspirante, cuyo cumplimiento es controlado sistemáticamente y evaluado al concluir cada año.
5. Los tutores influyen con su ejemplo personal en la formación de los valores éticos de los aspirantes y participan sistemáticamente en las actividades colectivas del proceso de formación, garantizan las consultas en la frecuencia establecida y los orientan en las acciones relacionadas con la socialización de sus resultados investigativos.
6. Las actividades científicas colectivas se organizan y llevan a cabo con un alto grado de participación de aspirantes y profesores del programa, así como de otros invitados e interesados y se caracterizan por el elevado rigor del debate científico que en ellas tiene lugar.
7. La divulgación de los actos de predefensa y defensa de doctorado se realiza con el empleo de diferentes medios lo que propicia la participación de aspirantes, profesores y profesionales interesados.

DEBILIDADES

No se aprecian.

VARIABLE 4: INFRAESTRUCTURA

Indicador 4.1 Aseguramiento material al programa

Existe la infraestructura adecuada para garantizar el desarrollo con calidad del programa de formación de doctores. En este orden, se cuenta con una biblioteca que posee los fondos y servicios necesarios, las salas de conferencias y aulas requeridas; así como una sala especializada, con las condiciones pertinentes y bien equipadas, para la celebración de los actos de predefensas y defensas de doctorado y otras actividades del programa. El horario de los laboratorios de computación facilita el acceso a la información, los estudiantes tienen habilitadas cuentas de correo electrónico y se les garantiza un servicio de internet temática. La residencia de postgrado asegura alojamiento y alimentación a los estudiantes que lo necesitan.

La universidad posee una red informática, a la que están conectadas la totalidad de las computadoras que se utilizan con fines docentes en el proceso de formación doctoral. Posee además puntos Wi-Fi en los edificios de cada sede que facilitan el acceso utilizando dispositivos móviles (teléfonos inteligentes, tablets y laptops).

Indicador 4.2 Aseguramiento financiero

La fuente de financiamiento principal que asegura el desarrollo del programa es el presupuesto del Estado que recibe la universidad contemplada en las partidas económicas de las facultades y centros de estudios en aras de garantizar la impresión y encuadernación de las tesis de los doctorandos/as, participación en eventos y publicaciones de impacto. De igual forma se concibe la impresión de toda la documentación requerida para la organización del programa que tiene como complemento el presupuesto asignado a los proyectos asociados a

programas nacionales e internacionales que aseguran su funcionamiento con calidad de los que participan los profesores y aspirantes del programa e internacionales.

El programa dispone de financiamiento proveniente de proyectos internacionales. Se logró recaudar aproximadamente 197400.00 CUC, a partir del ingreso de estudiantes extranjeros, con énfasis con el proyecto de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Se beneficia, además, de los proyectos: Contribuciones a una Epistemología de la Educación Matemática, de la Universidad Antonio Nariño, de Colombia (proyecto internacional de código COL0021659 de Colciencias, Colombia); Desarrollo del eje de educación del Plan de Acción de Bieijing - Cuba en la formación del profesorado, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín y la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Ciudad de La Habana con la Agencia Española de Cooperación para el desarrollo Internacional; y el Proyecto internacional Red-TIC: Fortalecimiento del papel de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) en las universidades cubanas para el desarrollo de la sociedad (TIC para el desarrollo), financiado por el Consejo Interuniversitario Flamenco (VLIR) que se utilizan en función del proceso de formación.

Indicador 4.3 Aseguramiento administrativo

La dirección del programa de formación doctoral resulta efectiva, lo que está determinado, entre otros factores, por el nivel de integración logrado entre los diferentes entes involucrados en dicho proceso (los comités de doctorado, la Comisión de Grados Científicos, la Dirección de Postgrado y las unidades administrativas) al asegurar además todas las posibilidades de movilidad académica nacional e internacional. Se cumplen las actividades propias del proceso de formación y se registra, con un buen nivel de calidad, el desempeño de los aspirantes por medio de los modelos establecidos.

Se planifican institucionalmente los momentos en que se desarrollarán los eventos fundamentales relacionados con el proceso de formación doctoral, tales como: la planificación y evaluación individual del trabajo de los aspirantes, los ejercicios de admisión, los exámenes de candidatos, los talleres de tesis y las predefensas, lo que facilita la elaboración de los planes individuales de los aspirantes y la proyección del trabajo de las unidades administrativas.

El comité de doctorado trabaja con estabilidad y evalúa regularmente la situación de los aspirantes y el cumplimiento de las actividades previstas en los tiempos establecidos, lo que permite adoptar las acciones de mejora que se requieran. La Comisión de Grados Científicos funciona adecuadamente y sirve de espacio para el análisis institucional del proceso de formación y la integración de los entes involucrados en el mismo.

La documentación relacionada con los procesos de formación doctoral se controla y conserva de forma efectiva y se mantienen actualizados los expedientes y el registro de aspirantes. Se garantiza, con un alto grado de calidad, la preparación de los expedientes que se remiten a los tribunales permanentes para las defensas de doctorado.

La institución respalda materialmente a sus aspirantes en la elaboración de las tesis, tanto para la predefensa como para la defensa, en correspondencia con los recursos y posibilidades existentes, especialmente con hojas para su reproducción.

La institución responsable del programa atiende las necesidades de permanencia de los aspirantes. Los aspirantes de la universidad cuentan, además, con el apoyo administrativo necesario para el desarrollo de las actividades del programa, así como para la impresión, encuadernación y reproducción de las tesis. La institución asegura la atención a los tribunales permanentes y miembros de los colectivos científicos, aspirantes, invitados y familiares tanto para las predefensas como para las defensas, lo cual asegura la ejecución con calidad de estos procesos.

Indicador 4.4 Aseguramiento bibliográfico

La bibliografía puesta a disposición del programa impresa o en formato electrónico está actualizada y da respuesta en el orden científico a las necesidades básicas del doctorado. Se asegura el acceso de los aspirantes y profesores del claustro a la bibliografía existente, por medio de los múltiples servicios que ofrece la biblioteca universitaria.

Existe un rico arsenal de textos especializados: digitales (en un número de 5 351 ejemplares) e impresos (49 602 ejemplares). Dentro de la disponibilidad digital, 468 son Tesis de Doctorado y 2 623 son Tesis de Maestrías, 559 son textos de Metodología de la Investigación Educativa, 394 son ejemplares de Pedagogía y Didáctica y 30 200 de Educación. De la disponibilidad de textos especializados impresos, 486 son Tesis de Doctorado y 6 743 son Tesis de Maestrías, 2 301 ejemplares son textos de Metodología de la Investigación Educativa, 158 corresponden a Comprensión, análisis y construcción del texto científico, 1 397 ejemplares son de Pedagogía y Didáctica, 658 de Filosofía, 707 de Axiología, 176 de Sociología, 1 086 de Psicología y 5 884 de Educación.

Las instituciones con las que se tienen alianzas y convenios contribuyen al aseguramiento bibliográfico y facilitan periódicamente el acceso a multimedias educativas y libros de alto impacto para el conocimiento de nuevos saberes, las cuales se encuentran disponibles en la intranet.

La universidad presta servicios de información de alto valor agregado para la realización de investigaciones científicas, tales como: búsqueda de información a partir de bases de datos especializadas, se elaboran compendios informativos que incluyen tanto información referencial como a texto completo, en diversos formatos y procedentes de variadas fuentes, se realizan estudios bibliométricos, cuantitativos y de tendencias.

La editorial ConCiencia de la Universidad de Holguín, ofrece posibilidades para socializar resultados científicos de aspirantes y doctores, mediante tres revistas electrónicas: Luz, DeporVida y Tecnología Educativa y la publicación de libros electrónicos y digitales en las líneas temáticas del programa doctoral. Las tesis impresas de los graduados en los dos últimos años se encuentran disponibles en el local de la responsable de la secretaria ejecutiva del programa para la consulta de todos los aspirantes.

El Centro de Información y Gestión Tecnológica (CIGET), la Delegación del Citma, La Universidad de Camagüey, Las Tunas, el ICCP y la Universidad Laica Eloy Alfaro de manabí, Ecuador, ofrecen la posibilidad de publicación de los resultados científicos de los investigadores del programa doctoral, a través de las revistas: Ciencias Holguín; Innovación Tecnológica (CIGET); Transformación; Revista IPLAC; Opuntia Brava; Didasc@lia: Didáctica y Educación; Revista Electrónica de Formación y Calidad Educativa (REFCaIE).

Indicador 4.5 Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Los aspirantes y profesores del claustro tienen acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y el grado de utilización de las herramientas informáticas da respuesta a las necesidades del doctorado, en las condiciones de nuestro país.

Se ha puesto en práctica un conjunto de acciones que favorecen la gestión del conocimiento y la información en función del desarrollo de la formación doctoral, desde la creación de una Biblioteca Digital de Tesis Doctorales, el sitio web de Superación y una plataforma tecnológica para la Revista Electrónica "Luz". La implementación de un servicio de Internet Temática permite a la totalidad de los estudiantes de doctorado acceder a un total de 450 sitios web de Universidades y 625 sitios web de Revistas de Educación. Además, se posibilitó la asignación de acceso a correo electrónico internacional a la totalidad de los estudiantes de doctorado, la utilización de los laboratorios de Tecnología Educativa de la Universidad en la docencia del Programa de Doctorado, la habilitación de servicios de FTP para alojar la bibliografía de los cursos y contenidos del Doctorado, de software especializados, actualización de antivirus, repositorio de objetos de aprendizaje (ROA el montaje de los cursos del Programa de Doctorado en plataformas interactivas, la habilitación de horarios extendidos en los laboratorios de computación para ampliar las posibilidades de búsqueda de información actualizada por los aspirantes y además del acceso a bases de datos de reconocimiento internacional (Sciencedirect, Scielo, Eric, Redalyc, entre otras). Además, se encuentra a disposición de los doctorandos/as el empleo de software como SPSS, UCINET, gestores bibliográficos (Endnote, Procite, Zootero, entre otros), PAJEK, entre otros que se utilizan por cada línea de investigación y para el procesamiento de los resultados.

Dentro del claustro y aspirantes se logra el intercambio de información científica a través de su participación en redes nacionales e internacionales. Entre ellas se pueden mencionar: la Red Iberoamericana de Calidad de la educación y Evaluación educativa, Red en línea de la Universidad de Manizares, Colombia, Observatorio de internet de la Universidad de La Habana, Red Iberoamericana de Investigación sobre la Calidad de la Formación Doctoral en Ciencias Sociales (RIICFDCSU), Red de Género de Universidades de Iberoamérica, Red Internacional sobre enseñanza de la investigación (RISEI), Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO), Red de Integración Científico-Educacional (RICEDU), Red de investigadores de la ciencia y la técnica (Redincitec), Red Iberoamericana de Pedagogía (REDIPE), Red Iberoamericana de Docentes (RID), Red Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA), Red Latinoamericana de Trabajo Docente (Redestrado), Red de Investigadores sobre Educación Superior (RISEU), Red de Docentes de América Latina y el Caribe (RedDOLAC), Asociación Civil Educativa para la Gestión Inclusiva (ACEGI, Argentina) entre otras.

FORTALEZAS

1. La pertinencia de la infraestructura institucional para el aseguramiento material de la formación doctoral.
2. La disponibilidad de bibliografía actualizada y pertinente, en el orden científico, con las necesidades del doctorado.
3. Las amplias posibilidades de acceso a las TICs por los estudiantes y profesores del programa de doctorado.
4. Las condiciones de aulas, instalaciones e insumos satisfacen las necesidades para el desarrollo de las actividades de formación de los aspirantes y preparación del claustro, y estas se emplean adecuadamente.
5. La gestión de la formación doctoral centrada en el comité de doctorado garantiza el control y conservación de manera efectiva de la documentación relacionada con el proceso de formación doctoral y el control efectivo del proceso de formación científica de los aspirantes.
6. La Universidad de Holguín ofrece un permanente y decisivo apoyo material para la realización de los actos de predefensa y defensa de tesis. Existe la garantía de la impresión y encuadernación de las tesis a los aspirantes.
7. La efectiva gestión del conocimiento, sustentada en el apoyo de las revistas del territorio y de la propia universidad, así como de un servicio de información en INCOMAC, que provee a los investigadores en formación una oferta de alto valor agregado para el desarrollo de las investigaciones científicas planificadas.
8. Los profesores del programa y aspirantes participan de forma activa en redes nacionales e internacionales de manera que favorecen el intercambio de información científica.
9. Los expedientes de los aspirantes se encuentran debidamente actualizados y conservados, lo que asegura la legalidad del proceso formativo.

DEBILIDADES

1. El limitado financiamiento por proyectos internacionales para la formación doctoral.

VARIABLE 5: IMPACTO

Indicador 5.1 Monitoreo o vigilancia sistemática del impacto

El Comité de Doctorado cuenta con una estrategia para el monitoreo, la retroalimentación y el impacto de la formación, en la que tienen prioridad las acciones dirigidas a constatar cómo se lleva a cabo la implementación, generalización y socialización de los resultados de la actividad científica de los egresados y los efectos que dichos procesos producen en los contextos en que desenvuelven su actividad profesional. Se controla sistemáticamente el desempeño profesional y científico de los egresados del Programa de Doctorado mediante el intercambio directo con estos y con los directivos a los cuales se subordinan y se logra construir y actualizar anualmente un registro de información sobre el estado del desempeño profesional y científico de los doctores egresados del programa curricular colaborativo.

Con la estrategia se logra sistematizar los resultados de tesis doctorales, derivadas del Programa de Doctorado Curricular Colaborativo, mediante el despliegue de acciones

estratégicas de socialización, introducción y generalización mediante el trabajo metodológico de los niveles organizativos y metodológicos, las diferentes modalidades de postgrado, y el proceso formativo inicial de los profesionales de la educación, con ajuste a las prioridades y problemas educacionales no resueltos en la universidad y, en los diferentes subsistemas educacionales previa conciliación de intereses con las direcciones municipales y provinciales de educación, se controla el seguimiento y desarrollo de las recomendaciones científicas de tesis doctorales derivadas del Programa de Doctorado en las que se precisa la necesidad de completar o ampliar la investigación o la creación de condiciones para introducir o generalizar los resultados.

Se integran, para su sistematización, los resultados investigativos derivados de las tesis doctorales por líneas temáticas, educaciones, niveles de dirección y organizativos metodológicos, comunidades, sectores, se actualizan los contenidos de los currículos propios y las asignaturas electivas de los planes de estudio de las carreras pedagógicas y del Programa de Doctorado que se desarrollan en la universidad mediante la inclusión de aquellos resultados de las tesis doctorales, mediante este propio programa, pertinentes con sus objetivos generales y específicos, se integran a los grupos de investigadores de los Centros de Estudios CECE y CENFOLAB, los doctores egresados del Programa de Doctorado para su participación sistemática como investigadores o colaboradores en los diferentes estudios que estos despliegan, se incrementa la gestión de la información y el conocimiento de los resultados de las tesis doctorales derivadas del Programa de Doctorado mediante previo establecimiento de planes de producción científica en los que se precisan cifras directivas.

Además, se prioriza el diseño de programas de educación virtual para el entrenamiento del personal docente, así como el registro de propiedad intelectual y publicaciones en editoriales de prestigio nacional e internacional y se evalúa trimestralmente el estado de cumplimiento de los objetivos generales y específicos de la estrategia para el monitoreo, la retroalimentación y el perfeccionamiento del impacto del programa de doctorado para su ajuste e incremento de su impacto positivo.

La triangulación de los métodos y técnicas empleados, a través de la lógica seguida, permite reconocer que el impacto logrado en el Programa de Doctorado logra su esplendor en el impacto social, ya que los escenarios laborales han logrado mejoras en cuanto a su funcionamiento al lograr sus egresados desempeños profesionales que avalan su pertinencia en las transformaciones crecientes respecto a la calidad de su labor. Téngase en cuenta además que las instituciones directamente vinculadas al programa como son: el Centro de Capacitación y Superación del Ministerio de la Agricultura (CSUMA), Delegación Provincial del CITMA, Ejército Oriental de las FAR- Hospital Militar de Holguín, MININT; Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Funcionarios del Partido Comunista de Cuba (PCC), Asamblea Municipal del Poder Popular y el Instituto Superior de Arte (ISA) perteneciente al Ministerio de Cultura (MINCULT), han logrado aspectos trascendentes como:

- La importancia de contar con doctores en función de las transformaciones del modelo socioeconómico cubano.

- Ofrecer a las instituciones, municipios, provincia y nación un programa de formación de recursos humanos competentes para emprender las transformaciones de las nuevas generaciones, en la búsqueda de soluciones educativas.
- Atender a las demandas inmediatas y perspectivas de las transformaciones educacionales que se desarrollan en la provincia a través de los planes de CeIT.

Indicador 5.2 Impacto social y económico del programa

Los resultados de las tesis de los egresados del programa se han divulgado (en los últimos cinco años) por medio de más de 80 artículos incluidos en revistas científicas cubanas y extranjeras reconocidas, que responden a los grupos considerados por el MES; así como en libros publicados por la Editorial Pueblo y Educación, el Sello Editor “Educación Cubana” y otras editoriales cubanas y extranjeras. Se ha constatado que las tesis defendidas constituyen referentes consultados recurrentemente, para la realización de investigaciones doctorales, de maestrías, especialidades, el pregrado, así como otras formas de investigación.

El programa contribuyó a la formación y desarrollo de profesionales en las provincias de Holguín, Las Tunas, Guantánamo y otros países como Ecuador, Venezuela, Colombia y la República Popular de Angola.

Es amplia la participación de los egresados en eventos científicos nacionales e internacionales, por medio de la cual socializan los resultados de sus tesis. Dicha participación ha sido significativa en los Congresos Internacionales de Pedagogía y de Educación Superior (Universidad) que se celebran cada dos años y los Congresos Internacionales de Didáctica de las Ciencias; así como en los que se realizan en la provincia de Holguín como los Eventos Iberoamericanos de Pensamiento, los Eventos Internacionales la Matemática, la Informática y la Física en el siglo XXI (FIMAT XXI), WEFLA y CENFOLAB, entre otros.

Los graduados están incorporados a la investigación en proyectos o líneas específicas de interés social, destacándose, en tal sentido, su inserción a proyectos como: Centro Consultor para la Formación Laboral, La formación laboral en las educaciones preescolar, primaria, especial, secundaria básica y preuniversitario, Evaluación del impacto de la formación permanente de los profesionales de la educación en la Universalización de la Educación Superior Pedagógica, Dirección Escolar, Sistematización de los resultados históricos en las asignaturas básicas en los operativos de calidad realizados en la provincia de Holguín y Familia para el desarrollo humano.

El análisis sistemático de las vías por las que se introducen, generalizan y socializan los resultados científicos de los egresados de los programas ha permitido al comité de doctorado y restantes órganos implicados, la validación y perfeccionamiento de la concepción de la formación doctoral como proceso.

Del total de egresados, 60 son directivos en diferentes niveles de la estructura organizacional, metodólogos provinciales y municipales, asesores y directores, decanos, vicedecanos, jefes de departamentos, segundos jefes de departamentos, profesores principales de año académico y coordinadores de carrera, directivos en otras universidades, directivos y funcionarios de direcciones municipales de educación, directores de instituciones educativas,

cuadros del PCC y del Gobierno; 104 egresados se desempeñan como profesores. Lo anterior confirma el aporte realizado por el programa al fortalecimiento del claustro de la universidad y al mejoramiento del capital humano en la provincia, a nivel nacional y de otros países.

Las tesis doctorales defendidas favorecen el desarrollo de la teoría y la solución de problemas económicos y sociales en las organizaciones, territorios y países de procedencia de los egresados, acorde al perfil de cada uno. Entre los aportes a la solución de estos problemas se encuentran:

- La concepción de la formación laboral en el sistema educativo cubano, aplicándose en el actual perfeccionamiento educacional.
- El enfoque antropológico de la formación laboral.
- La promoción de la lectura: una forma de perfeccionar el proceso de formación inicial y permanente de los profesionales de las ciencias Pedagógicas.
- El enfoque profesional en la formación inicial en la Licenciatura en Educación Primaria desde la perspectiva curricular.
- Contribución al desarrollo sustentable y sostenible del medio ambiente en Holguín mediante la formación integral del sector privado de la transformación del plástico (nacional)
- La elaboración de un nuevo libro de Geografía Regional para la carrera Licenciatura en Educación Geografía en el país.
- La calidad del proceso de formación inicial del profesional de Ciencias Pedagógicas.
- Estrategia para la enseñanza de la Matemática y la Física vinculada a las fuentes renovables de energía.
- Concepción metodológica para la continuidad y articulación de la Educación Preescolar con la Educación Primaria.
- La resolución de problemas matemáticos para estudiantes de concurso.
- Recursos didácticos para la formación del profesional pedagógico de Marxismo- Leninismo e Historia de la Universidad de Holguín.
- La evaluación de la calidad de la Educación en las instituciones educativas del contexto guantanamero.
- Perfeccionamiento de la formación del profesor de Matemática- Física en la UCP José de la Luz y Caballero de Holguín.
- Alternativas para la mitigación de los efectos del cambio climático en las Bahías de Bariay y Jururú y su repercusión medioambiental y sociocultural.
- La orientación profesional pedagógica en las diferentes educaciones del Sistema Educativo Cubano.
- Concepción pedagógica para la educación integral a los escolares con retardo en el desarrollo psíquico desde la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria.
- Estrategia educativa de orientación a familias de infantes de tres a seis años de edad con Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Estrategia para la orientación educativa en la atención logopédica a niños con disgrafía.
- Concepción teórico-metodológica de la preparación para la dirección escolar durante la formación inicial de los estudiantes universitarios de carreras pedagógicas.
- Estrategia curricular de educación estética para la formación profesional del estudiante de Ciencias Pedagógicas.

- El diagnóstico de la calidad del aprendizaje universitario en las exigencias actuales de la educación superior cubana.

Indicador 5.3 Resultados de la formación

Los principales resultados de las tesis doctorales defendidas en el último quinquenio se vincularon a los proyectos de investigación siguientes:

- La Formación laboral de los estudiantes en la Educación General. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Prudencio Alberto Leyva Figueredo)
- El impacto de la formación de Doctores en Ciencias Pedagógicas en la Universidad de Holguín. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Laura Leticia Mendoza Tauler)
- La evaluación del impacto de la formación laboral en la formación de los profesionales de la educación. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Prudencio Alberto Leyva Figueredo)
- La actividad científica, su impacto en la formación de los profesionales. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Laura Leticia Mendoza Tauler)
- Concepción metodológica para la continuidad y la articulación de la Educación Preescolar con la Educación Primaria. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Sonia Aurora Ponce Reyes)
- Perfeccionamiento de la Educación Ambiental para el desarrollo Sostenible en el Sistema Nacional de Educación. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Rosa de la Rosa Padrón)
- Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el currículo de la Educación General. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Orestes Coloma Rodríguez)
- La formación laboral desde la integración Universidad-Escuela-Mundo laboral. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Luis Anibal Alonso Betancourt)
- Formación inicial y permanente de profesionales universitarios. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Emilio Alberto Ortiz Torres)
- Concepción teórico-metodológica para el enfoque profesional en la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Wanda Lázara Domínguez Rodríguez)
- El enfoque profesional en la formación inicial en la Licenciatura en Educación Primaria desde la perspectiva curricular (Jefe de Proyecto: Dr. C. Oscar Ovidio Calzadilla)
- Didáctica integral de las Ciencias Sociales para la formación del profesional pedagógico de la especialidad de Marxismo-Leninismo e Historia. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Adalys Palomo Alemán)
- Estudio de familia, género y orientación: su integración en procesos educacionales. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Aurora García Gutiérrez)
- La formación doctoral: su impacto en las diferentes educaciones. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Laura Leticia Mendoza Tauler)
- La calidad del aprendizaje universitario en el proceso formativo de los estudiantes de la Universidad de Holguín. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Yolanda Proenza Garrido)
- La atención educativa a niños, adolescentes y jóvenes con dificultades de aprendizaje. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Maritza Salazar Salazar)
- La atención integral a niños con necesidades educativas especiales. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Onaida Calzadilla González)

- Evaluación del impacto de la superación de profesionales y cuadros de dirección en la gestión del proceso de investigación en Holguín. (Jefe de Proyecto: Dr. C. Miguel Cruz Ramírez)

Atendiendo a la calidad de los resultados y su impacto en el desarrollo económico y social del territorio, resultaron premiados por el CITMA los siguientes proyectos de investigación:

La Formación laboral de los estudiantes en la Educación General (Premio Provincial Academia de Ciencias de Cuba, 2014, 2016 y 2018); Estudio de familia, género y orientación: su integración en procesos educacionales (Premio Provincial Academia de Ciencias de Cuba, 2016); El enfoque profesional en la formación inicial en la Licenciatura en Educación Primaria desde la perspectiva curricular (Premio Nacional Joven Investigador, 2017 (CITMA, 2016); La calidad del aprendizaje universitario en el proceso formativo de los estudiantes de la Universidad de Holguín (Premio Provincial Academia de Ciencias de Cuba, 2017); Concepción teórico-metodológica para el enfoque profesional en la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria (Premio Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2017); Dirección escolar y perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (Premio Provincial Academia de Ciencias de Cuba, 2018).

El promedio de publicaciones científicas en los últimos cinco años de los doctores egresados del programa en los últimos diez años es de 1.70. Los resultados de las tesis se publicaron en CD con su ISBN, como parte de las memorias de los eventos científicos nacionales e internacionales en los que fueron presentadas.

Existe un alto nivel de influencia de carácter científico de los doctores egresados en sus áreas de trabajo, pues de los 76 egresados de la UHo, 25 integran los claustros de doctorado, maestrías y especialidades de postgrado como miembros de comités académicos, profesores, tutores y tribunales, consejos científicos, comisiones de carreras, miembros de órganos científicos asesores y tribunales de categorías docentes principales en la Educación Superior y otras entidades académicas y científicas a nivel territorial y nacional entre los que se destacan: Doctorado en Pedagogía (16), Doctorado en Gestión Organizacional (7), Maestría en Orientación Educativa (6), Maestría en Ciencias de la Educación en Red del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) (1), Maestría Enseñanza de las Ciencias Naturales (1), Especialidad de Posgrado en Gestión y Desarrollo de la Formación Laboral (5), Especialidad de Posgrado en Docencia en Psicopedagogía (3), Diplomado en Neuropedagogía y sus Aplicaciones en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, acreditado en la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, Chile (1) y Diplomado Perfeccionamiento de la dirección del proceso docente educativo del inglés como idioma extranjero para graduados de la carrera Licenciatura en Educación Lenguas Extranjeras Inglés (3).

Existe un alto nivel de influencia de carácter científico de los doctores egresados en sus áreas de trabajo: como miembros de comités académicos, profesores, tutores y tribunales de programas de doctorados, maestrías y especialidades de postgrado, tutores y tribunales de trabajos de diploma, miembros de órganos científicos asesores y tribunales de categorías docentes principales en la Educación Superior, contribuyendo a la calidad y formación de valores en los estudiantes.

Indicador 5.4 Satisfacción de los involucrados en el doctorado

Los doctores egresados y los empleadores muestran satisfacción por la formación científica y profesional que proporciona el programa, que les permite ejercer con calidad las misiones que le son asignadas en sus instituciones. Satisface por el nivel de actualidad logrado y por la fuente de motivación que significan para el resto de los docentes. Además se tienen en cuenta la influencia que ejercen en el desarrollo social de sus instituciones, debido a la competencia mostrada en el desempeño profesional de dichos egresados, la cual es reconocida como positiva por estos, al igual que por sus compañeros de labor.

Por su parte, los doctores egresados muestran satisfacción por la formación científica y el desempeño profesional adquiridos en los programas de doctorado. Esa opinión positiva la reconocen también los profesores del claustro del doctorado, quienes consideran que los egresados sienten satisfacción en relación con la formación científica lograda y su desempeño profesional actual. También coinciden con ese criterio sus compañeros de labor. Predominan los reconocimientos al claustro por participación en predefensas doctorales. También se reconocen, por su participación en oponencias, tutorías, defensas de doctorado y, en menor frecuencia, como profesor, además de otros reconocimientos.

También es positiva la influencia que ejercen en el trabajo metodológico y en la superación del claustro de su institución, y, socialmente, en el radio de acción comunitario. La influencia ejercida en la labor educativa con los estudiantes de su institución, también es reconocida con un elevado índice de positividad.

Los miembros del claustro en general y los profesores tutores en particular, muestran satisfacción por las condiciones creadas y por el estímulo que representa para ellos participar en el programa de formación.

Indicador 5.5 Resultados de impacto social y sus reconocimientos

Los doctores egresados han obtenido premios y reconocimientos nacionales o internacionales por su producción científica, entre los que se destacan: Premio del Consejo de las Ciencias Sociales, Premio a Mejor tesis defendida en Ciencias Pedagógicas, Premio Academia de Ciencias provincial, Premio a investigador joven y Sello Forjadores del Futuro.

El programa contribuye al desarrollo científico en diferentes áreas del conocimiento mediante la introducción de los principales resultados de las tesis en los programas de pregrado y postgrado, la preparación de los recursos humanos y el desarrollo de los productos, servicios y procesos en las organizaciones donde se realizaron e implementaron las investigaciones. Entre los principales reconocimientos y premios de instituciones nacionales e internacionales a los resultados de las investigaciones desarrolladas por egresados se encuentran:

- Reconocimiento del MINED en el año 2013 a Yunior Portilla Rodríguez, por la Mejor tesis de doctorado nacional: La ejercitación del aprendizaje mediante software educativo Institución que lo otorgó MINED.
- Premio al resultado ya aplicado más útil a la Educación Superior 2014 a Lisandro Carralero Hidalgo.

- Premio al Mérito provincial y Premio "José de la Luz y Caballero" 2014 a Yunior Portilla Rodríguez, por el resultado: Sistema de herramientas para el desarrollo y aplicación de software educativo en windows y linux.
- Premio Nacional Anual Joven Investigador en Ciencias Pedagógicas 2014 otorgado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba a Oscar Ovidio Calzadilla Pérez.
- Premio Provincial de Ciencia e Innovación Tecnológica "Rosa Elena Simeón Negrín" 2015 (categoría: Resultado de investigación) a Oscar Ovidio Calzadilla Pérez.
- Premio Nacional a Joven investigador en Ciencias Pedagógicas 2015 a Reymundo Escobar Lorenzo.
- Premio "José de la Luz y Caballero" 2015 a Yanet Edith Batista Freyre por el resultado: Modelo didáctico de estructuración sistémica para la resolución de problemas vivenciales en Ciencias Naturales.
- Premio "José de la Luz y Caballero" 2015 a Yunior Portilla Rodríguez, por el resultado: Plataforma de Aulas Virtuales de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín.
- Premio del Rector 2015 a Dora Caridad Peña Infante.
- Premio anual "José de la Luz y Caballero" 2015 a Modesto Vega Matos,
- Premio al Mérito Científico Técnico 2015 al resultado ya aplicado de mayor aporte al desarrollo social a Eyler Guerra Pérez,
- Premio Nacional Mejor Pedagogo Novel 2015 a Eyler Guerra Pérez.
- Vanguardia nacional 2015 y 2016 a Isabel Lautín Lópeztegui.
- Premio Academia de Ciencias de Cuba 2016 a Ana Melva Ramírez Pérez.
- Premio al trabajo Tareas integradoras para desarrollar la expresión oral en Inglés en Medicina 2016 a Julio César Rodríguez Peña.
- Premio del Rector 2017 a Esperanza Regina Leyva Hernández.
- Premio del Rector 2017 a Rafael Lodezma Tamayo Caballero, "Por alcanzar la condición de facultad más destacada integralmente".
- Premio Nacional Joven Investigador 2017 (CITMA, 2016) (con la categoría de Mención) a Yander Martínez Gandol con el trabajo Modelo didáctico para la estimulación del desarrollo intelectual a través de la formación de conceptos en la asignatura Ciencias Naturales.
- Premio del Rector y Premio Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2017, a Rosell Ramón Hidalgo Herrera, por el resultado colectivo derivado de la generalización de la tesis doctoral "La comprensión de textos en la solución de problemas matemáticos".
- Premio del Rector en la categoría Mejor Profesor Joven 2017 a Oscar Ovidio Calzadilla Pérez.
- Premio Nacional Anual Pedagogo Novel (otorgado por la Asociación de Pedagogos de Cuba) 2017 a Oscar Ovidio Calzadilla Pérez.
- Premio provincial del CITMA 2017 a Lourdes Álvarez Mayáns por el resultado: La sistematización y experiencias de introducción de resultados científicos de estudios sobre Género, Familia y Orientación en procesos de desarrollo social.
- Mención por mejor tesis de doctorado de las Ciencias Pedagógicas del país 2017 a Nadia Chávez Zaldívar.
- Premio del CITMA 2018 a Esperanza Regina Leyva Hernández.
- Premio Provincial Academia de Ciencias 2018 a Marlenis Dorrego Pupo y Maikel López Aballe, por el resultado: La estrategia para la orientación profesional en las carreras pedagógicas universitarias: su aplicación e impacto.

- Premio Provincial Academia de Ciencias de Cuba 2018 a Marlenis Dorrego Pupo y Maikel López Aballe, por el resultado: Impacto social de la Concepción de la Formación Laboral para el Perfeccionamiento de la Educación Cubana,
- Premio Provincial Academia de Ciencias de Cuba 2018 a Marlenis Dorrego Pupo y Maikel López Aballe, por el resultado: Las cualidades laborales a desarrollar en los estudiantes de las diferentes educaciones.
- Premio del CITMA Provincial 2018 a José Javier del Toro Prada, por el resultado: “Preparación durante la formación inicial docente y formación especializada para la dirección escolar”.
- Premio del Rector al Mejor Profesor Principal de año Académico 2018 a Ana Melva Ramírez Pérez.
- Premio del Rector 2018 a Gilberto Zúñiga Calzadilla.
- Premio del Rector 2019 a Maikel López Aballe y a Marlenis Dorrego Pupo.

Entre los doctores egresados existen líderes científicos reconocidos, que hoy dirigen proyectos de investigación y/o tienen una participación destacada en la formación académica de postgrado, por medio de la tutoría en maestrías y en la propia formación doctoral.

De los egresados del programa dirigen proyectos de investigación científica en la actualidad el Dr. C. Oscar Ovidio Calzadilla Pérez, “La formación neurodidáctica del profesional de la Educación Inicial y Básica”; el Dr. C. Daniel Jesús Chacón Rodríguez, “El enfoque interdisciplinario en el proceso docente educativo del SNE”; la Dr. C. Taimis López Daria, “La dirección estratégica para la gestión de la calidad en el proceso de Evaluación y Acreditación de carreras universitarias y programas en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa”; el Dr. C. Ederly Santo Hernández Infante, “La orientación profesional pedagógica en las diferentes educaciones del Sistema Educativo Cubano”; la Dr. C. Rebeca Rodríguez Mastrapa, “Recursos didácticos para la formación del profesional pedagógico de Marxismo Leninismo Historia de la Universidad de Holguín”; la Dr. C. Juana Sofía Abiague Iribar, “La evaluación de la calidad del aprendizaje”; la Dr. C. María Magdalena Pérez Valdés, “Estudio de la preparación inicial para el aprendizaje de la Física y la Química de los estudiantes que ingresan a las Carreras de Ingeniería en Agronomía y Licenciatura en Educación en Física y en Química”; la Dr. C. Alba Sánchez Arencibia, “Evaluación del impacto de la superación de profesionales y cuadros de dirección en la gestión del proceso de investigación en Holguín”. En estos proyectos tienen una activa participación los egresados y los que cursan el doctorado en la actualidad.

Varios (10) de los doctores egresados del programa hoy forman parte de su claustro. La mayoría de los graduados ha alcanzado categorías docentes superiores y una parte importante ocupa responsabilidades en la vida académica, social y científica del territorio y otras provincias vecinas. Se destaca la presencia de egresados del programa en instituciones de educación superior como la Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya”, la Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo” de Holguín, la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey” de Las Tunas, la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Blas Roca” de Manzanillo y la Universidad de Granma, la Dirección de Organizaciones Políticas; así como las instituciones de salud Hospital Militar y Hospital Pediátrico de Holguín. Han sido seleccionados para cumplir misiones de colaboración educativa en el exterior (Venezuela, México y Angola) 21 egresados, lo que constituye un reconocimiento a su desarrollo profesional.

De los 76 egresados de la UHo, 30 son directivos en diferentes niveles de la estructura organizacional, entre los que se encuentran: Dr. C. Nadia Chávez Zaldívar, Directora de Formación Pregrado; Dr. C. Reymundo Escobar Lorenzo, Decano Facultad Ciencias Naturales y Agronomía; Dr. C. Yanet Edith Batista Freyre, Vicedecana Facultad Ciencias de la Educación, Dr. C. Mabel del Pilar Espinosa Torres, Vicedecana Facultad Ciencias Empresariales y Administración, Dr. C. Yaquelin Cruz Palacios, Vicedecana Facultad Ciencias Sociales y Dr. C. Gilberto Zúñiga Calzadilla, Vicedecano Extensión Facultad Matemática Informática; Dr. C. Lourdes Álvarez Mayans, Metodóloga Vicerrectoría Extensión Universitaria, Dr. C. Yunior Portilla Rodríguez, Metodólogo Dirección Tecnología Educativa, Dr. C. Esperanza Regina Leyva Hernández, Metodóloga Dirección de cuadros, Dr. C. Félix Díaz Pompa, Metodólogo Facultad Ciencias Empresariales y Administración, Dr. C. Yander Martínez Gandol, Metodólogo Relaciones Internacionales, Dr. C. Ronal Tamayo Cuenca, Metodólogo Departamento Tecnología Educativa y Dr. C. Reynaldo Carballo Cuenca, Metodólogo Dirección Tecnología en Frank País.

Otros directivos son: Dr. C. Gilberto Cuba Ricardo, Jefe Departamento Dirección Tecnología Educativa, Dr. C. Ermancia Chelán Hernández, Jefe Departamento Pedagogía-Psicología, Dr. C. Yuniel Leyva Pérez, Jefe Departamento Biología-Geografía, Dr. C. Julio César Rodríguez Peña, Jefe Departamento Lenguas Extranjeras e Inglesa, Dr. C. Orlando Montero Ramírez, Jefe Departamento Educación Inicial y Primaria, Dr. C. Doralis Leyva Arévalo, Jefe Departamento Educación Especial Logopedia, Dr. C. Tatiana María Lorenzo Curbelo, Jefe Departamento Marxismo-Historia, Dr. C. Reynaldo Catalá Brito, Jefe Departamento Desarrollo Local y Dr. C. Rafaela Cruzata Guzmán, Jefe Departamento CUM Cueto; Dr. C. Fernando Carlos Andrés Concepción, 2do Jefe Departamento Mecánica Aplicada, Dr. C. Marudis Viamonte Alvarez, 2do Jefe Departamento Educación Inicial y Primaria; Dr. C. Mirelis Gainza González, 2do Jefe Departamento CUM Urbano Noris, Dr. C. Pedro Antonio Machín Armas, 2do Jefe Departamento Lenguas Extranjeras, Dr. C. Luis Álvaro García Argüelles, 2do Jefe Departamento Química; Dr. C. José Reinaldo Marrero Zaldívar, Profesor Principal Año Académico Departamento Español, Dr. C. Ana Melva Ramírez Pérez, Profesor Principal Año Académico Departamento Pedagogía-Psicología, Dr. C. Daryanis Tamayo Fuente, Profesor Principal Año Académico Departamento Lenguas Extranjeras y Dr. C. Yendry Llorente Aguilera, Coordinador de la carrera Contabilidad y Finanzas.

FORTALEZAS

1. La existencia de una estrategia para el monitoreo, la retroalimentación y el impacto del doctorado que permite la mejora continua del programa.
2. La influencia de carácter formativo que ejercen los egresados de los programas en sus áreas de trabajo.
3. La obtención de categorías docentes superiores y el ascenso a responsabilidades importantes de la vida académica, social, científica y política en el territorio, de numerosos egresados, posibilita la elevación del potencial científico.
4. El sistemático uso de los resultados investigativos doctorales de los egresados, como referentes para otras tesis doctorales, de maestría y otras variantes de superación e investigación.
5. El liderazgo científico que ejercen los egresados en la formación científica investigativa del claustro de su institución, a partir de su formación sistemática en el contexto de los proyectos de investigación.

6. El impacto positivo de los resultados investigativos doctorales de los egresados, en la formación profesional y científica de sus alumnos de pregrado, en su campo de conocimiento, desde el proceso de enseñanza aprendizaje, en su institución.
7. La satisfacción de directivos, profesores del claustro y de los propios egresados, por la formación científica recibida en los programas de doctorado y su influencia positiva en su desempeño profesional.
8. La participación de los egresados en eventos internacionales y nacionales, la obtención de premios y otros reconocimientos.

DEBILIDADES

No se aprecian.

PLAN DE MEJORAS

VARIABLE 2. CLAUSTRO

No	Debilidades identificadas	Posible solución asociada	Tareas a realizar	Responsable	Participantes	Recursos	Plazos de verificación del cumplimiento
1.	Los miembros del claustro tienen una limitada participación en acciones de formación postdoctoral en instituciones extranjeras. (Indicador 2.6)	Lograr que los miembros del claustro que tienen posibilidades para ello logren la concreción de la proyección de formación postdoctoral en instituciones extranjeras, a partir de una estrategia de colaboración internacional que sirva de sostén al programa.	Implementar una proyección institucional dirigida a la formación postdoctoral en instituciones extranjeras.	Director de Postgrado y Relaciones Internacionales.	Decanos Jefes de departamentos docentes Comités de doctorado Doctores implicados	conectividad internacional (internet)	Semestral (abril y octubre)

VARIABLE 4. INFRAESTRUCTURA

No	Debilidades identificadas	Posible solución asociada	Tareas a realizar	Responsable	Participantes	Recursos	Plazos de verificación del cumplimiento
1	El limitado financiamiento por proyectos internacionales para la formación doctoral (Indicador 4.2)	Lograr la asociación a proyectos u otras fuentes de financiamiento que contribuyan a optimizar el funcionamiento del programa, en función de las necesidades del programa, a partir de explorar y gestionar los más convenientes.	Explorar las posibilidades de asociación a programas, proyectos y otras fuentes nacionales e internacionales que permitan la obtención de financiamiento en función de las necesidades del programa de formación.	Vicerrector de Investigaciones y Postgrado	Director de Relaciones Internacionales Comité de Doctorado	conectividad internacional (internet)	Hasta octubre de 2020

			Establecer proyectos que permitan concretar otras fuentes nacionales e internacionales para la obtención de financiamiento en función de las necesidades del programa de formación.	Vicerrector de Investigaciones y Postgrado	Director de Relaciones Internacionales Comité de Doctorado Asesor Jurídico	conectividad internacional (internet)	Primero: Febrero de 2020 Segundo: Julio de 2020
--	--	--	---	--	--	---------------------------------------	--

